

**INSTITUTO VALENCIANO DE FINANZAS**  
**CUENTAS ANUALES**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

Valencia, 31 de marzo de 2017

**INSTITUTO VALENCIANO DE FINANZAS**  
**CUENTAS ANUALES**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

- Balance al 31 de diciembre 2016 y 2015.
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Memoria del ejercicio 2016.
- Informe de gestión del ejercicio 2016.

**Instituto Valenciano de Finanzas**  
**Balance a 31 de diciembre de 2016 y 2015**

<b>ACTIVO</b>	<b>NOTA</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>5</b>	<b>284</b>	<b>460</b>
<b>Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>1.393</b>	<b>1.442</b>
Terrenos y construcciones		1.296	1.378
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		97	64
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>7</b>	<b>533.797</b>	<b>527.445</b>
Instrumentos del patrimonio	7.1	334	339
Créditos a empresas	7.2	533.463	527.106
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>99.128</b>	<b>123.403</b>
Instrumentos del patrimonio	8.1	7.035	6.501
Créditos a terceros	8.2	92.093	116.902
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>14</b>	<b>60</b>	<b>60</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>634.662</b>	<b>652.810</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>11</b>	<b>1.857</b>	<b>1.701</b>
<b>Existencias</b>		<b>20</b>	<b>16</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>8 y 8.3</b>	<b>569</b>	<b>870</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		268	265
Personal		97	91
Activos por impuesto corriente	14	201	509
Otros créditos con las administraciones públicas	14	3	5
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>7</b>	<b>82.901</b>	<b>147.299</b>
Créditos a empresas	7.2	65.077	120.054
Otros activos financieros	7.3	17.824	27.245
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>42.696</b>	<b>48.439</b>
Créditos a terceros	8.2	39.198	44.694
Derivados	10	1.619	1.587
Otros activos financieros	8.4	1.879	2.158
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>57</b>	<b>37</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>189.688</b>	<b>99.517</b>
Tesorería		189.688	99.517
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>317.788</b>	<b>297.879</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>952.450</b>	<b>950.689</b>

**Instituto Valenciano de Finanzas**  
**Balance a 31 de diciembre de 2016 y 2015**

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>NOTA</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>Fondos Propios</b>	<b>12</b>	<b>58.576</b>	<b>52.369</b>
Fondo Social		125.269	125.269
Reservas		1.697	1.988
Resultados de ejercicios anteriores		-74.888	-73.471
Otras aportaciones de socios		0	1.254
Resultado del ejercicio		6.498	-2.671
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>19.2.3</b>	<b>6.816</b>	<b>8.699</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>65.392</b>	<b>61.068</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>16</b>	<b>32.384</b>	<b>30.812</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>9</b>	<b>510.730</b>	<b>575.010</b>
Deudas con entidades de crédito	9.1	509.514	573.580
Otros pasivos financieros	9.2	1.216	1.430
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>19.1</b>	<b>3.690</b>	<b>6.324</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		<b>1.840</b>	<b>2.847</b>
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>548.644</b>	<b>614.993</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>Provisiones a corto plazo</b>	<b>16</b>	<b>11</b>	<b>11</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>9</b>	<b>176.404</b>	<b>224.197</b>
Deudas con entidades de crédito	9.1	175.911	223.805
Derivados	10	10	10
Otros pasivos financieros	9.2	483	382
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>19.1</b>	<b>161.662</b>	<b>50.284</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>9.3</b>	<b>337</b>	<b>136</b>
Proveedores		19	2
Acreedores varios		207	33
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		1	0
Otras deudas con las administraciones públicas	14	110	101
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>338.414</b>	<b>274.628</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>952.450</b>	<b>950.689</b>

Instituto Valenciano de Finanzas

Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2016 y 2015

	NOTA	2016	2015
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>		<b>13.819</b>	<b>21.586</b>
Intereses de préstamos concedidos	15.1	9.952	17.048
Prestaciones de servicios	15.2	3.867	4.538
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>15.3</b>	<b>-5.102</b>	<b>-8.868</b>
Intereses de préstamos recibidos		-5.041	-8.806
Consumo de mercaderías		-61	-62
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>315</b>	<b>462</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		5	7
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	19.2	310	455
<b>Gastos de personal</b>	<b>15.4</b>	<b>-2.749</b>	<b>-2.375</b>
Sueldos, salarios y asimilados		-2.134	-1.853
Cargas sociales		-615	-522
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>-2.741</b>	<b>-6.810</b>
Servicios exteriores	15.5	-1.417	-960
Tributos		-21	-15
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales	15.6	-1.303	-5.835
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>5 y 6</b>	<b>-309</b>	<b>-313</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financieros y otras</b>	<b>19.2.3</b>	<b>3.274</b>	<b>599</b>
<b>Exceso de provisiones</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>11</b>	<b>-489</b>	<b>-401</b>
Deterioros y pérdidas		-474	-401
Resultados por enajenaciones y otras		-15	0
<b>Otros resultados</b>		<b>0</b>	<b>8</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>6.018</b>	<b>3.888</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>38</b>	<b>24</b>
<b>De valores negociables y otros instrumentos financieros</b>		<b>38</b>	<b>24</b>
De empresas del grupo y asociadas		0	1
De terceros		38	23
<b>Gastos financieros</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
Por deudas con terceros		0	0
<b>Variación del valor razonable en instrumentos financieros</b>		<b>0</b>	<b>8</b>
Cartera de negociación y otros	10	0	8
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>442</b>	<b>-6.197</b>
Deterioros y pérdidas	15.6	513	-6.268
Resultados por enajenaciones y otras		-71	71
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>480</b>	<b>-6.165</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>6.498</b>	<b>-2.277</b>
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>-394</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>6.498</b>	<b>-2.671</b>
<b>OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>			
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>6.498</b>	<b>-2.671</b>

**Instituto Valenciano de Finanzas**

**Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>6.498</b>	<b>-2.671</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		
Por cobertura de flujos de efectivo	0	0
Subvenciones donaciones y legados	385	10.221
Efecto impositivo	-96	-2.862
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>	<b>289</b>	<b>7.359</b>
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		
Por cobertura de flujos de efectivo	0	0
Subvenciones donaciones y legados	-3.274	-599
Efecto impositivo	1.102	154
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>-2.172</b>	<b>-445</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>4.615</b>	<b>4.243</b>

Instituto Valenciano de Finanzas

Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Fondo social	Reserva legal	Reserva voluntaria	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultados del ejercicio	Subvenciones y donaciones	Total
<b>Saldo final año 2014</b>	<b>125.269</b>	<b>210</b>	<b>1.961</b>	<b>-39.758</b>	<b>1.653</b>	<b>-35.366</b>	<b>1.785</b>	<b>55.754</b>
Ajustes por errores 2014	0	0	-183	0	0	0	0	-183
<b>Saldo ajustado inicio año 2014</b>	<b>125.269</b>	<b>210</b>	<b>1.778</b>	<b>-39.758</b>	<b>1.653</b>	<b>-35.366</b>	<b>1.785</b>	<b>55.571</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-2.671</b>	<b>6.914</b>	<b>4.243</b>
Aumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0
Reducción de capital	0	0	0	0	0	0	0	0
Distribución del resultado	0	0	0	-33.713	-1.653	35.366	0	0
Otras operaciones con socios	0	0	0	0	1.254	0	0	1.254
<b>Saldo final año 2015</b>	<b>125.269</b>	<b>210</b>	<b>1.778</b>	<b>-73.471</b>	<b>1.254</b>	<b>-2.671</b>	<b>8.699</b>	<b>61.068</b>
Ajustes por errores 2015	0	0	-291	0	0	0	0	-291
<b>Saldo ajustado inicio año 2015</b>	<b>125.269</b>	<b>210</b>	<b>1.487</b>	<b>-73.471</b>	<b>1.254</b>	<b>-2.671</b>	<b>8.699</b>	<b>60.777</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.498</b>	<b>-1.883</b>	<b>4.615</b>
Aumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0
Reducción de capital	0	0	0	0	0	0	0	0
Distribución del resultado	0	0	0	-1.417	-1.254	2.671	0	0
Otras operaciones con socios	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo final año 2016</b>	<b>125.269</b>	<b>210</b>	<b>1.487</b>	<b>-74.888</b>	<b>0</b>	<b>6.498</b>	<b>6.816</b>	<b>65.392</b>

**Instituto Valenciano de Finanzas**

**Estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2016 y 2015**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>Resultado antes de Impuestos</b>	<b>6.498</b>	<b>-2.277</b>
<b>Ajustes del resultado</b>		
Amortización del Inmovilizado	309	313
Variación provisiones	1.264	12.433
Imputación de subvenciones	-3.584	-599
Resultado de bajas y enajenaciones de inmovilizado	15	0
Variación valor razonable de instrumentos financieros	0	0
Otros ingresos y gastos	18	-130
<b>Cambios en el capital corriente</b>		
Deudores y otras cuentas a cobrar	9.980	7.080
Otros activos corrientes	0	-409
Acreedores y otras cuentas a pagar	-3.746	1.537
Otros pasivos corrientes	0	158
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>10.754</b>	<b>18.106</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>Pagos por inversiones</b>		
Empresas del grupo y asociadas	-29.930	-168.324
Instrumentos de patrimonio	0	0
Inmovilizado intangible	-33	-238
Inmovilizado material	-52	-24
Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	-608
Otros activos financieros	-17.776	-10.482
<b>Cobros por desinversión</b>		
Empresas del grupo y asociadas	77.918	196.276
Instrumentos de patrimonio	113	0
Activos no corrientes mantenidos para la venta	400	0
Otros activos financieros	48.397	56.691
Otros activos	0	88
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>79.037</b>	<b>73.379</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		
Emisión		
Deudas con Entidades de crédito a largo plazo	0	12.500
Deudas con Entidades de crédito a corto plazo	5.000	112.033
Devolución y amortización de		
Obligaciones y otros valores negociables	0	0
Deudas con Entidades de crédito a corto plazo	-4.620	-122.473
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>380</b>	<b>2.060</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	99.517	5.972
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	189.688	99.517
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>90.171</b>	<b>93.545</b>

# MEMORIA

## 1 ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.

El inicio de la actividad del Institut Valencià de Finances (en adelante, IVF), se produjo el 27 de julio de 1992. Su domicilio actual se encuentra en la plaza Nápoles y Sicilia, nº 6 de Valencia.

El régimen jurídico del IVF se encuentra recogido, fundamentalmente, en el artículo 171 de la Ley 5/2013, de 23 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera, y de organización de la Generalitat, con las modificaciones introducidas por el Decreto Ley 5/2015, de 4 de septiembre, del Consell, por el que se modifica el ámbito competencial del Institut Valencià de Finances y del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial.

Según establece el Reglamento de Organización y Funcionamiento del IVF, aprobado por el Decreto 15/2014, de 24 de enero, del Consell, el IVF tiene como finalidad el actuar como principal instrumento de la política financiera del Consell, así como ejercitar las competencias de la Generalitat sobre el sistema financiero, y prestar los servicios de certificación de firma electrónica avanzada y servicios relacionados con identificación y firma electrónica.

## 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

### 2.1 Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del IVF, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes y se presentan de acuerdo con las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015 fueron formuladas el 13 de junio de 2016, y aprobadas por el Consejo General del IVF el 23 de noviembre de 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales (el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria) están expresadas en miles de euros.

### 2.2 Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

### 2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Generalitat Valenciana, como socio único, facilita el apoyo imprescindible para garantizar el funcionamiento del IVF. El apoyo financiero de la Generalitat se mantiene desde su constitución, mediante aportaciones al fondo social, subvenciones corrientes y subvenciones de capital.

El IVF ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e inmateriales.
- El cálculo de provisiones.

Si bien las estimaciones anteriormente descritas se realizan en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2016 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que pueden tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

#### 2.4 Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio 2015.

En el presente ejercicio se han revisado las condiciones que se cumplen para la clasificación de las participaciones en fondos de capital riesgo, lo que ha supuesto su traspaso desde Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo a Inversiones financieras a largo plazo. Asimismo, una operación de crédito a una empresa del grupo ha sido reclasificada de corto a largo plazo en atención a que, si bien su formalización se realiza mediante póliza a un año, desde el inicio de esta línea de financiación en 2006 se renueva sistemáticamente a su vencimiento.

#### 2.5 Corrección de errores.

En el ejercicio 2016 se ha procedido a realizar ajustes contra reservas, por errores y regularizaciones de saldos provenientes de ejercicios anteriores, cuyo efecto neto no se considera significativo. Su detalle es el siguiente:

Descripción	Importe	Año generación
Regularización saldo proveedor	35	2009
Regularización comisión avales	-18	2015
Declaración rectificativa I. Sociedades 2013	-308	2013
<b>Total</b>	<b>-291</b>	

### 3 APLICACIÓN DE RESULTADOS.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio es la siguiente:

Base de reparto	Importe
Beneficios	6.498
<b>Distribución</b>	
A Reservas voluntarias	6.498

## **4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**

### **4.1 Inmovilizado intangible.**

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste, menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

El IVF reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales.

#### **a) Aplicaciones informáticas**

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión del IVF se registran con cargo al epígrafe “Aplicaciones informáticas” del balance.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período entre uno y cinco años desde la entrada en explotación de cada aplicación, atendiendo a la vida útil de las mismas.

#### **b) Deterioro de valor de activos materiales e inmateriales**

En la fecha de cada balance, el IVF revisa los importes en libros de sus activos materiales e inmateriales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el IVF calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, éste se reduce a su importe recuperable reconociéndose una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

## 4.2 Inmovilizado material.

### a) Adscripción del edificio

En esta partida se recoge el derecho de uso del edificio donde el IVF tiene ubicadas las oficinas, propiedad de la Generalitat, y que fue afectado a la actividad del mismo mediante Orden de 28 de enero de 1998, de la Conselleria de Economía y Hacienda, con efectos 1 de enero de 1998.

El valor venal del derecho de uso se determinó capitalizando al 16% la renta anual del edificio, como una renta perpetua. Se estableció una tasa de amortización de 2% del dicho valor que, a partir del ejercicio 2003, pasó a ser del 3%.

### b) Instalaciones y equipos informáticos

Las instalaciones y los equipos informáticos se registran a su precio de coste menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

La amortización se calcula aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	7-10
Otro inmovilizado	4

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los demás costes por intereses se reconocen en resultados, en el período en que se incurre.

## 4.3 Activos no corrientes mantenidos para la venta.

El IVF incluye en este epígrafe diversos inmuebles adquiridos o adjudicados por recuperación de créditos impagados. Se trata de activos disponibles para su venta inmediata que cumplen los requisitos para que su venta se considere altamente probable, con excepción del plazo para la venta, que excede de un año, dado que la tipología de estos activos y, fundamentalmente, la situación del mercado inmobiliario, impiden que se realice en un menor plazo.

El valor de estos activos en el momento de su clasificación en esta categoría es el menor entre el valor contable de los activos financieros aplicados y su valor razonable, deducidos los costes estimados para su venta.

Al cierre de cada ejercicio se valoran estos activos, con el fin de que el valor contable se ajuste al valor razonable, deducidos los costes estimados para su venta.

El valor razonable se calcula aplicando a los valores de tasación unos descuentos porcentuales, en función de si el activo es propiedad exclusiva o no del IVF, de los años de permanencia del activo en el balance del IVF, y de la antigüedad de la tasación.

Así, las minusvalías detectadas se registran por el importe calculado, mientras que las plusvalías se registran hasta el límite de las minusvalías que hayan sido registradas con anterioridad.

#### **4.4 Arrendamientos.**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. A 31 de diciembre de 2016 no existe ningún contrato formalizado de arrendamiento financiero ni operativo.

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

#### **4.5 Instrumentos financieros.**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

##### **a) Activos financieros**

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

##### **b) Préstamos y cuentas a cobrar**

Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y no se negocian en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su coste amortizado, usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado, se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero, a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. En los activos financieros a tipo de interés variable, se tomará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Al menos al cierre del ejercicio el IVF realiza un test de deterioro para los préstamos y cuentas a cobrar de empresas privadas, aplicando diferentes criterios en función de la cartera en que se encuentre incluida cada operación. Dichas carteras y criterios son los siguientes:

a) Préstamos participativos:

Estas operaciones se han dividido en cuatro grupos, en función de si existen o no impagos y de la antigüedad de los mismos, considerando, para cada uno de ellos, si se han producido novaciones o no, si la operación cuenta con cuota/s finales significativamente superiores a las restantes, o si el expediente ha sido remitido a asesoría jurídica. De este modo, los criterios de clasificación y de dotación son los siguientes:

	Operación no novada	Operación novada	Bullet	En asesoría jurídica
Operaciones sin impagos y que han amortizado principal.	Normal	Dudosa. Provisión 25%	N/A	Dudosa. Provisión 100%
Operaciones sin impagos pero que no han amortizado principal.	Normal	Dudosa. Provisión 25%	Dudosa. Provisión 100%	Dudosa. Provisión 100%
Operaciones con impagos sólo de 2016.	Dudosa. Provisión 25%	Dudosa. Provisión 50%	Dudosa. Provisión 50%	Dudosa. Provisión 100%
Operaciones con impagos anteriores a 2016.	Dudosa. Provisión 100%	Dudosa. Provisión 100%	Dudosa. Provisión 100%	Dudosa. Provisión 100%

b) Microcréditos

Estas operaciones, destinadas a autónomos y microempresas, con una cuantía máxima de 25 miles de euros, se han dividido en tres grupos en función de si existen o no impagos y de la antigüedad de los mismos, considerando, para cada uno de ellos, si se cuentan o no con aval de la SGR. De este modo, los criterios de clasificación y de dotación son los siguientes:

	Operaciones con aval de SGR.	Operaciones sin aval de SGR.
Operaciones al corriente	Normal	Normal
Operaciones con 2 cuotas impagadas	Normal	Dudosa. Provisión 25%
Operaciones con 3 o más cuotas impagadas	Normal	Dudosa. Provisión 100%

c) Resto de operaciones

Las operaciones no incluidas en las categorías anteriores se analizan individualizadamente, considerando que existe evidencia objetiva de deterioro si:

- El prestatario tiene dificultades financieras significativas.
- Se han producido incumplimientos de cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de intereses o capital.
- Se han efectuado novaciones por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor.
- Existe probabilidad o certeza de que el deudor entre en situación concursal.
- Se ha remitido el expediente a asesoría jurídica para que realice las acciones legales que considere pertinentes.

Para la valoración del deterioro se considera, como variable fundamental, el valor de las garantías aportadas por el deudor.

Se reconocen en el resultado del período las correcciones valorativas, así como su reversión, del valor de los activos financieros por la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

El IVF incluye en la categoría de riesgo fallido los instrumentos de deuda, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación debido a un deterioro notorio o irreparable de la solvencia de la operación o del titular, o porque se han agotado las

acciones legales de recobro posibles. La clasificación en esta categoría lleva aparejado el saneamiento íntegro del importe en libros bruto de la operación y su baja total del activo, con aplicación de las provisiones constituidas.

Para el caso de préstamos a empresas públicas sectorizadas sólo se realizan dotaciones cuando no existe certeza de que la Generalitat vaya a responder de la deuda en caso de impago del deudor principal.

c) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cuyos cobros son fijos o determinables para los que el IVF tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Tras su reconocimiento inicial a valor razonable, se valoran posteriormente a su coste amortizado.

d) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas.

Se entiende que una empresa o sociedad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo una dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En este sentido, se consideran empresas del grupo, tanto la Generalitat Valenciana como aquellas sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales, fundaciones u otras entidades de derecho público dependientes de la misma.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo, la empresa ejerza una influencia significativa en su gestión, de modo que participe en sus decisiones de política financiera y de explotación, sin llegar a tener el control.

La existencia de influencia significativa se podrá evidenciar a través de cualquiera de las siguientes vías:

- 1) Representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la empresa participada.
- 2) Participación en los procesos de fijación de políticas.
- 3) Transacciones de importancia relativa con la participada.
- 4) Intercambio de personal directivo.
- 5) Suministro de información técnica esencial.

Se presumirá, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando la empresa, posee al menos, el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable, y posteriormente se corrigen con el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, tomando en consideración el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de los mismos.

Los principales pasivos financieros mantenidos por el IVF corresponden a pasivos a vencimiento, que se valoran a su coste amortizado. El IVF no dispone de pasivos financieros mantenidos para negociar, ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura, que se muestran según las normas específicas para dichos instrumentos.

f) Débitos y partidas a pagar

Los préstamos que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de los costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, utilizando el método del interés efectivo, y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

g) Clasificación del activo y del pasivo entre corriente y no corriente

Los activos y los pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquéllos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho plazo.

#### **4.6 Coberturas contables.**

Las actividades del IVF le exponen a los riesgos financieros de las variaciones de los tipos de interés y de cambio. Para cubrir estas exposiciones, el IVF utiliza contratos de permuta financiera.

Sólo se designan como operaciones de cobertura, aquellas que eliminan eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación se espera que ésta actúe con un alto grado de eficacia y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta.

Las operaciones de cobertura se documentan de forma adecuada, incluyendo la forma en que se espera conseguir y medir su eficacia, de acuerdo con la política de gestión de riesgos del IVF.

A efectos de su valoración, el IVF clasifica las operaciones de cobertura realizadas en las siguientes categorías:

- Coberturas de valor razonable: Cubren el riesgo de las variaciones en el valor razonable de activos y pasivos reconocidos, por modificaciones en los tipos de interés. Las variaciones producidas por las diferencias de tipo de interés, tanto en el valor del instrumento de cobertura como del elemento cubierto, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Coberturas de flujos de efectivo: Cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura, que se ha determinado como cobertura eficaz, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta afecta al resultado.

#### **4.7 Transacciones en moneda extranjera.**

La moneda funcional del IVF es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en “moneda extranjera” y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente utilizando la moneda funcional, aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la extranjera.

En la fecha de cada balance, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha de cierre. Las partidas no monetarias en moneda extranjera, medidas en términos de coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan tanto al liquidarlas, como al convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en los resultados del año.

En algunas ocasiones, con el fin de cubrir su exposición a ciertos riesgos de cambio, el IVF formaliza contratos de permuta de tipos de cambio.

#### **4.8 Impuesto sobre beneficios.**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables, por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto las derivadas del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, tanto los identificados con diferencias temporarias como el resto (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar), sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que el IVF va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos), con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

#### **4.9 Ingresos y gastos.**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los

bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

#### **4.10 Provisiones y contingencias.**

Las cuentas anuales del IVF recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación, es mayor que la de que no se tenga que atender.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa. Son estimadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### **4.11 Actuaciones con incidencia en el medio ambiente.**

La actuación medioambiental es aquella cuyo objetivo consiste en prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente. La actividad del IVF, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo, excepto por lo mencionado en las notas 11 y 16.3.

#### **4.12 Gastos de personal.**

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias, devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

Hasta 2011 el personal con más de 12 meses de antigüedad en la empresa percibía, como parte de su remuneración, una aportación a un plan de pensiones de importe definido que se gestionaba de forma externalizada y se reconocía como gasto de personal. Como consecuencia de la entrada en vigor del Decreto ley 1/2012, de 5 de enero, del Consell, de medidas urgentes para la reducción del déficit en la Comunitat Valenciana, el IVF dejó de efectuar dichas aportaciones.

#### **4.13 Subvenciones, donaciones y legados.**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables, se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados otorgados por la Generalitat se imputan directamente en los fondos propios, salvo aquellas subvenciones de explotación de carácter finalista.

#### **4.14 Negocios conjuntos.**

El IVF registra en su balance los negocios conjuntos en función de su participación, contabilizando la parte proporcional de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente. En la cuenta de pérdidas y ganancias se registra la parte proporcional de los ingresos generados y de

los gastos incurridos por el negocio conjunto, que corresponden al IVF, así como los gastos incurridos en relación con su participación en el negocio conjunto.

Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo, se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que corresponde al IVF en función del porcentaje de participación. Los resultados no realizados por transacciones entre el IVF y el negocio conjunto se eliminan en proporción a la participación. También se eliminan los importes de los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

## 5 INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Las aplicaciones informáticas se amortizan entre uno y cinco años, mientras que los gastos asociados, como mantenimiento o actualizaciones, se consideran gasto del ejercicio.

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el inmovilizado intangible en 2016 han sido los siguientes:

		Desarrollo	Nombre comercial y marcas	Aplicaciones informáticas	Total
<b>COSTE</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>252</b>	<b>2</b>	<b>1.673</b>	<b>1.927</b>
	Entradas	-	-	32	32
	Bajas	-	-	-	-
	Traspasos	-	-	-	-
	<b>Saldo final</b>	<b>252</b>	<b>2</b>	<b>1.705</b>	<b>1.959</b>
AMORTIZACIONES	<b>Saldo inicial</b>	<b>-252</b>	<b>-2</b>	<b>-1.213</b>	<b>-1.467</b>
	Entradas	-	-	-208	-208
	Bajas	-	-	-	-
	Traspasos	-	-	-	-
	<b>Saldo final</b>	<b>-252</b>	<b>-2</b>	<b>-1.421</b>	<b>-1.675</b>
VALOR NETO	<b>Saldo inicial</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>460</b>	<b>460</b>
	<b>Saldo final</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>284</b>	<b>284</b>
	Elementos totalmente amortizados	252	2	1.128	1.382

Los movimientos en 2015 fueron:

		Desarrollo	Nombre comercial y marcas	Aplicaciones informáticas	Total
<b>COSTE</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>252</b>	<b>2</b>	<b>1.436</b>	<b>1.690</b>
	Entradas	-	-	238	238
	Bajas	-	-	-	-
	Traspasos	-	-	-	-
	<b>Saldo final</b>	<b>252</b>	<b>2</b>	<b>1.673</b>	<b>1.927</b>
AMORTIZACIONES	<b>Saldo inicial</b>	<b>-252</b>	<b>-2</b>	<b>-1.049</b>	<b>-1.303</b>
	Entradas	-	-	-165	-165
	Bajas	-	-	-	-
	Traspasos	-	-	-	-
	<b>Saldo final</b>	<b>-252</b>	<b>-2</b>	<b>-1.213</b>	<b>-1.467</b>
VALOR NETO	<b>Saldo inicial</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>387</b>	<b>387</b>
	<b>Saldo final</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>460</b>	<b>460</b>
	Elementos totalmente amortizados	252	2	898	1.152

## 6 INMOVILIZADO MATERIAL.

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el inmovilizado material en 2016 han sido los siguientes:

	Construcciones	Instalaciones técnicas	Mobiliario	Equipos proceso Información	Otro inmovilizado	Total
<b>COSTE</b>						
Saldo inicial	2.701	175	505	1.030	25	4.436
Entradas	-	13	10	27	2	52
Bajas	-	-	-	-	-	0
Traspasos	-	-	-	-	-	0
<b>Saldo final</b>	<b>2.701</b>	<b>188</b>	<b>515</b>	<b>1.057</b>	<b>27</b>	<b>4.488</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>						
Saldo inicial	-1.323	-144	-487	-1.015	-25	-2.994
Entradas	-82	-8	-4	-7	-	-101
Bajas	-	-	-	-	-	0
Traspasos	-	-	-	-	-	0
<b>Saldo final</b>	<b>-1.405</b>	<b>-152</b>	<b>-491</b>	<b>-1.022</b>	<b>-25</b>	<b>-3.095</b>
<b>VALOR NETO</b>						
Saldo inicial	1.378	31	18	15	0	1.442
<b>Saldo final</b>	<b>1.296</b>	<b>36</b>	<b>24</b>	<b>35</b>	<b>2</b>	<b>1.393</b>
Elementos totalmente amortizados	0	110	461	1.010	25	1.606

Los movimientos en 2015 fueron:

	Construcciones	Instalaciones técnicas	Mobiliario	Equipos proceso Información	Otro inmovilizado	Total
<b>COSTE</b>						
Saldo inicial	2.701	161	501	1.023	25	4.411
Entradas	-	15	4	7	-	26
Bajas	-	-1	-	-	-	-1
Traspasos	-	-	-	-	-	0
<b>Saldo final</b>	<b>2.701</b>	<b>175</b>	<b>505</b>	<b>1.030</b>	<b>25</b>	<b>4.436</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>						
Saldo inicial	-1.242	-139	-481	-960	-25	-2.847
Entradas	-81	-6	-6	-55	-	-148
Bajas	-	1	-	-	-	1
Traspasos	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>-1.323</b>	<b>-144</b>	<b>-487</b>	<b>-1.015</b>	<b>-25</b>	<b>-2.994</b>
<b>VALOR NETO</b>						
Saldo inicial	1.459	22	20	63	-	1.564
<b>Saldo final</b>	<b>1.378</b>	<b>31</b>	<b>18</b>	<b>15</b>	<b>-</b>	<b>1.442</b>
Elementos totalmente amortizados	0	110	459	1.000	25	1.594

### 6.1 Construcciones.

En esta partida se recoge el valor venal del derecho de uso del edificio donde el IVF tiene ubicadas sus oficinas, que es propiedad de la Generalitat. Desde el ejercicio 2003 se amortiza al 3%.

### 6.2 Seguros.

Es política del IVF contratar las pólizas de seguros que se estimen necesarias, para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de su inmovilizado material.

### 6.3 Coeficientes de amortización.

Los coeficientes de amortización vigentes a 31 de diciembre de 2016 y de 2015 son:

Construcciones	3%
Instalaciones técnicas	10%-12%
Utillaje y mobiliario	10%-15%
Equipos para procesos de información	25%
Otro inmovilizado	25%

El IVF amortiza todos los elementos del inmovilizado material de forma lineal. No se han realizado ni revertido otras correcciones valorativas.

### 6.4 Subvenciones.

Las subvenciones de capital recibidas hasta 2005 para financiar la adquisición de inmovilizados han sido totalmente traspasadas a resultados. El detalle de las subvenciones pendientes a 31 de diciembre de 2016 y de 2015, es el siguiente (nota 19.2.2):

Ejercicio	Importe subvención	2016			2015		
		Imputación al resultado del ejercicio	Efecto impositivo	Subvención pendiente	Imputación al resultado del ejercicio	Efecto impositivo	Subvención pendiente
2005	42	0	0	0	0	0	0
2006	51	0	0	0	0	0	0
2007	83	1	0	2	2	0	3
2008	130	5	1	4	7	2	8
2009	30	0	0	0	0	0	0
2010	23	2	1	5	2	1	6
2011	16	1	0	2	36	10	4
2012	12	44	11	0	49	14	44
2013	16	18	5	19	18	5	38
2014	264	61	15	123	65	18	184
2015	259	82	21	143	32	9	227
2016	85	7	2	78	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1.011</b>	<b>221</b>	<b>55</b>	<b>376</b>	<b>211</b>	<b>59</b>	<b>514</b>

Del saldo de subvenciones pendientes, por 376 miles de euros, 94 miles de euros corresponden a pasivos por impuesto diferido (144 miles de euros en diciembre de 2015).

## 7 INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

La composición de los saldos con empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Préstamos y partidas a cobrar	Largo plazo		Corto plazo	
	2016	2015	2016	2015
Instrumentos de Patrimonio	334	339	0	0
Créditos, Derivados, Otros	533.463	527.106	82.901	147.299
<b>Total</b>	<b>533.797</b>	<b>527.445</b>	<b>82.901</b>	<b>147.299</b>

Los instrumentos de patrimonio a largo plazo corresponden a inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

## 7.1 Instrumentos de patrimonio.

El detalle de la evolución de los saldos de Instrumentos de patrimonio, correspondientes todos ellos a participaciones en empresas asociadas, en las que el porcentaje de participación es superior al 20% y/o sobre las que se tiene influencia significativa, es el siguiente:

	SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA CV	DESARROLLOS URBANÍSTICOS AGUAMARGA	SINENSIS SEED CAPITAL, SCR, S.A.	Total
<b>COSTE</b>				
Saldo inicial	19.982	6.523	565	27.070
Entradas	-	-	130	130
Bajas	-19.954	-	-	-19.954
Traspasos	-	-	-	0
Saldo final	28	6.523	695	7.246
<b>DETERIORO VALOR</b>				
Saldo inicial	-19.982	-6.523	-226	-26.731
Entradas	-	-	-135	-135
Bajas	19.954	-	-	19.954
Traspasos	-	-	-	0
Saldo final	-28	-6.523	-361	-6.912
<b>VALOR NETO</b>				
Inicial	0	0	339	339
<b>Final</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>334</b>	<b>334</b>

Los deterioros de valor se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el apartado de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros”.

### 7.1.1 Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunitat Valenciana (SGR).

<i>Domicilio social</i>	Amadeo de Saboya, 1 (Valencia)
<i>Actividad</i>	Otorgamiento de garantías personales, por aval o por cualquier otro medio admitido en derecho distinto del seguro de caución, a favor de sus socios para las operaciones que estos realicen dentro del giro ordinario de sus empresas
<i>Capital social</i>	69.884 miles de euros
<i>Patrimonio neto</i>	-112.763 miles de euros
<i>Porcentaje de participación</i>	0,04%
<i>Otra información</i>	Empresa no cotizada en Bolsa.

El Consejo de Administración de la SGR celebrado el 9 de marzo de 2016 acordó nombrar presidente del mismo al Instituto Valenciano de Finanzas, que es representado por su director general. Este nombramiento se realizó en atención tanto a las competencias de supervisión que ejerce el IVF sobre la SGR, previstas en su Reglamento de Organización y Funcionamiento, como a la significativa participación que la Generalitat Valenciana mantiene en su accionariado.

A 31 de diciembre de 2016, la aportación del IVF, en su calidad de socio protector, está representada por 464 participaciones sociales de 60,10 euros de valor nominal unitario. Este volumen se ha alcanzado tras sucesivos aumentos y reducciones de la participación destacando por su importancia y proximidad en el tiempo el aumento llevado a cabo en 2012, por 15 millones de euros, así como las reducciones de 2015 y 2016.

En el ejercicio 2013, la SGR formalizó una operación de reestructuración financiera con las entidades financieras acreedoras, que ha permitido mejorar su coeficiente de solvencia, por la vía de computar a dicho efecto la financiación subordinada obtenida, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2016, asciende a 168,9 millones de euros, si bien su patrimonio neto continua alcanzando una cifra negativa. De modo

simultáneo, la SGR fue beneficiaria de un aval de la Generalitat Valenciana de 200 millones de euros, para garantizar la financiación prestada por las entidades acreedoras.

De este modo, la SGR inició un proceso que ha provocado el incremento sobrevenido de la participación pública en su capital, al tratarse de una sociedad de capital variable, como consecuencia tanto de la aplicación del capital a la disminución de su deuda de aquellos socios partícipes cuyos avales han sido ejecutados por las entidades financieras, como de la devolución de un elevado volumen de participaciones sociales que ostentaban beneficiarios de avales que habían ya cancelado sus operaciones con la SGR y, muy fundamentalmente, debido a que la operación de reestructuración no ha aportado la confianza necesaria de las entidades financieras, por lo que la actividad de concesión de nuevos avales por parte de la SGR es casi nula, con el consiguiente efecto en las muy escasas altas de su capital de socios partícipes.

Esta continua reducción del capital de los socios partícipes, provocó que la participación pública llegara a ser mayoritaria, circunstancia que resulta totalmente contraria a los intereses de la Generalitat Valenciana porque podría provocar la clasificación de la SGR como una unidad institucional pública dependiente de la Generalitat, con los efectos negativos de toda índole que ello conlleva.

Por ello, el IVF solicitó el 9 de marzo de 2015 un reembolso de 100.000 participaciones sociales, que fue aceptado por el Consejo de Administración de la SGR el 27 de marzo de 2015, generando un crédito a favor del IVF de 4.808 miles de euros, que se encuentra registrado en Otros activos financieros, dentro de las Inversiones en empresas del grupo y asociadas del activo corriente. En relación con dicho reembolso, el Banco de España, mediante escrito recibido el 31 de julio de 2015, manifestó al IVF que no consideraba deseable ni recomendable realizar nuevos reembolsos sin, simultáneamente, realizar una aportación equivalente al Fondo de provisiones técnicas de la SGR.

En consecuencia, dado que a 31 de diciembre de 2015, como resultado de la reducción del capital de socios partícipes antes descrita, la participación conjunta de la Generalitat Valenciana y del IVF en el capital de la SGR ascendía al 53,25% de su capital social, el Consejo de Administración de la SGR, el 9 de marzo de 2016, aceptó el reembolso de 332.000 participaciones sociales, solicitado por el IVF, cuyo importe líquido se ha destinado al Fondo de provisiones técnicas de la SGR. Por este motivo, las presentes cuentas anuales reflejan un deterioro total de la participación mantenida.

A 31 de diciembre de 2016, la participación conjunta de la Generalitat Valenciana y del IVF en el capital de la SGR asciende al 44,28% de su capital social.

### **7.1.2 Desarrollos Urbanísticos Aguamarga, S.L. (DUA).**

<i>Domicilio social</i>	Roger de Lauria, 28 - 5º (Valencia)
<i>Actividad</i>	Gestión y desarrollo urbanístico, la promoción, compraventa, arrendamiento, excepto el financiero, y construcción de todo tipo de inmuebles.
<i>Porcentaje de participación</i>	20,18%
<i>Otra información</i>	Empresa no cotizada en Bolsa.

El IVF firmó, junto con otros acreedores, la aceptación de compensación de créditos por participaciones sociales, mediante escritura de 9 de abril de 2008. El saldo de dichos préstamos a la fecha de la firma ascendía a 4.959 miles de euros, con un valor neto contable de 1.700 miles de euros. Por su parte, el IVF suscribió 36.638 participaciones con un valor nominal de 3.664 miles de euros y una prima de asunción de 1.295 miles de euros, con lo que se compensaron los créditos.

Como consecuencia de la acumulación de pérdidas, el patrimonio neto de la sociedad quedó reducido por debajo de la mitad de la cifra de capital social, por lo que se propuso su reducción para compensar

pérdidas mediante la reducción del valor nominal de las participaciones de 100 euros a 15 euros, y simultáneamente el aumento de capital mediante nuevas aportaciones dinerarias.

El IVF suscribió la ampliación en la parte proporcional que le correspondía, esto es, 602 participaciones con un valor nominal de 9 miles de euros y una prima de asunción de 72 miles. Adicionalmente, suscribió 7.054 participaciones por un nominal de 106 miles de euros y una prima de asunción de 849 miles. Posteriormente, durante el ejercicio 2011, se suscribieron 27.980 nuevas participaciones en dos ampliaciones de capital, que se desembolsaron en su totalidad. De este modo, a 31 de diciembre de 2016 el IVF posee un total de 72.274 participaciones.

DUA se declaró en concurso con fecha 9 de diciembre de 2013. El 12 de diciembre de 2014 se celebró la junta de acreedores que no contó con un porcentaje suficiente de adhesiones y, mediante auto de 8 de enero de 2015, del Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Alicante, se decretó la apertura de la fase de liquidación, y la disolución de la mercantil, por lo que la participación mantenida se encuentra deteriorada en su totalidad.

En la nota 16.1.1 se describen determinadas contingencias mantenidas con esta sociedad.

Finalmente, se indica que el IVF formalizó en 2010 con DUA un préstamo por 170 miles de euros con vencimiento el 9 de abril de 2015, el cual se encuentra provisionado en su totalidad, junto con los intereses vencidos, por 181 miles de euros a 31 de diciembre de 2016.

### **7.1.3 Sinensis Seed Capital, SCR, S.A.**

<i>Domicilio social</i>	Martínez Cubells, 7 (Valencia)
<i>Actividad</i>	Toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras de naturaleza no inmobiliaria, que no coticen en el mercado de valores.
<i>Patrimonio neto</i>	1.115 miles de euros
<i>Porcentaje de participación</i>	30%
<i>Otra información</i>	Empresa no cotizada en Bolsa.

El 29 de septiembre de 2014 el Comité de Financiación Empresarial del IVACE acordó aprobar un compromiso de inversión de hasta 1.000 miles de euros en Sinensis Seed Capital, SCR. En septiembre de 2014 el IVACE suscribió y desembolsó 333 miles de euros, mientras que en mayo de 2015 se suscribieron y desembolsaron dos ampliaciones de capital por un importe total de 232 miles de euros.

Como consecuencia del acuerdo que se menciona en la nota 8.2.2., en febrero de 2016 transmitió al IVF la titularidad de las acciones.

El 13 de julio de 2016 se realiza un nuevo desembolso de 130 miles de euros, correspondiente a la aportación a la ampliación de capital aprobada por la Junta General de 13 de mayo de 2016.

Se ha calculado el deterioro de la participación en base al valor teórico de la misma que se deduce de los fondos reembolsables de la sociedad. En 2016 se ha registrado un deterioro de 135 miles de euros.

## **7.2 Créditos a empresas del grupo.**

Se consideran empresas del grupo, tanto la Generalitat Valenciana como aquellas sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales, fundaciones u otras entidades de derecho público dependientes de la misma. En este apartado se registran los saldos pendientes de préstamos a las citadas empresas, cuyo detalle a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Concepto	2016	2015
Préstamos a largo plazo	533.463	527.106
Préstamos a corto plazo	64.801	119.276
Intereses	276	778
<b>Total</b>	<b>598.540</b>	<b>647.160</b>

Los vencimientos de estos préstamos, clasificados según el prestatario, son los siguientes:

Entidad	Vto 2018	Vto 2019	Vto 2020	Vto 2021 y ss	Total L.P.	Total C.P.
Generalitat Valenciana	316.063	1.286	1.286	38.571	357.206	12.461
Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la C.V.	6.000	6.000	6.000	84.500	102.500	27.000
Fundación CV Jaume II el Just	1.130	1.198	1.254	0	3.582	7.718
Valenciana de Aprovechamiento de Residuos, S.A.	290	290	290	1.305	2.175	290
Ciudad de las Artes y las Ciencias, S.A.	68.000	0	0	0	68.000	8.333
Ciudad de la Luz, S.A.U.	0	0	0	0	0	8.999
<b>Total general</b>	<b>344.420</b>	<b>8.706</b>	<b>8.774</b>	<b>97.206</b>	<b>533.463</b>	<b>64.801</b>

De los dos préstamos concedidos a Ciudad de las Artes y las Ciencias, S.A. uno de ellos, con capital pendiente de 68 millones de euros, se viene formalizando, desde el inicio de esta línea de financiación en 2006, mediante póliza a corto plazo, que se renueva sistemáticamente a su vencimiento, motivo por el cual, en 2016 se ha reclasificado como a largo plazo.

De estas operaciones se encuentran clasificadas como de dudoso cobro las correspondientes a la Fundación de la Comunitat Valenciana Jaume II el Just y a Ciudad de la Luz, S.A.U. por los impagos que presentan, habiendo sido provisionados en su totalidad sus intereses impagados por importe de 799 y 432 miles de euros respectivamente, de los que 768 miles de euros, correspondientes al primero de los deudores referidos, se dotó en ejercicios anteriores y el resto, por 463 miles de euros, en 2016 (nota 15.6).

El IVF ha formalizado distintas operaciones de préstamo con la Generalitat Valenciana, tanto como consecuencia del proceso de asunción de deuda de sus empresas públicas como para dotar de liquidez a la tesorería de la Generalitat, cuyo detalle es el siguiente:

Fecha formalización	Importe máximo	Fecha vencimiento	Saldo a 31/12/2016
28/12/2012	520.000	15/12/2017	314.777
31/12/2014	9.000	15/12/2022	7.715
14/03/2016	29.800	13/03/2017	11.175
20/07/2016	36.000	09/08/2021	36.000
		<b>Total</b>	<b>369.667</b>

El préstamo concedido a la Generalitat Valenciana cuyo saldo asciende a 314.777 miles de euros, se ha clasificado a largo plazo, ya que, aunque su vencimiento se producirá el 15 de diciembre de 2017, no se ha previsto la amortización de este préstamo en los presupuestos de la Generalitat Valenciana, por lo que deberá ser renovado.

El tipo de interés medio para el ejercicio 2016 ha sido el 1,00%.3

### 7.3 Otros activos financieros.

Su detalle es el siguiente:

Concepto	2016	2015
Deudores por avales pendientes de facturar	5.476	7.939
Generalitat Valenciana deudora (Nota 19.2)	583	3.078
Otras empresas del grupo deudoras	457	6.420
SGR deudora por comisiones de aval	6.500	5.000
SGR deudora por reembolso de participaciones (Nota 7.1.1)	4.808	4.808
<b>Total</b>	<b>17.824</b>	<b>27.245</b>

La contrapartida de deudores por avales pendientes de facturar se contabiliza en la cuenta de "Garantías" incluida en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas" (nota 19.1).

## 8 ACTIVOS FINANCIEROS.

La composición de los activos financieros, que comprende los epígrafes de Inversiones financieras a largo plazo y a corto, así como el de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	Largo plazo		Corto plazo	
	2016	2015	2016	2015
Instrumentos de Patrimonio	7.035	6.501	0	0
Créditos, derivados y otros	92.093	116.902	43.265	49.309
<b>Total</b>	<b>99.128</b>	<b>123.403</b>	<b>43.265</b>	<b>49.309</b>

Los importes correspondientes a créditos, derivados y otros, se desglosan de la siguiente forma:

	Largo plazo		Corto plazo	
	2016	2015	2016	2015
Créditos a terceros	92.093	116.902	39.198	44.694
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0	0	569	870
Derivados	0	0	1.619	1.587
Otros activos financieros	0	0	1.879	2.158
<b>Total</b>	<b>92.093</b>	<b>116.902</b>	<b>43.265</b>	<b>49.309</b>

### 8.1 Instrumentos de patrimonio.

El detalle de la evolución de los saldos de Instrumentos de patrimonio, es el siguiente:

	INVEREADY INVIERTE BIOTECH II, S.C.R	COMVAL EMPRENDE, F.C.R.	TIRANT INVERSIÓN, F.C.R.	INNVAL INNOVACIÓN Y DESARROLLO, F.C.R	TECH TRANSFER UPV, F.C.R.	Total
<b>COSTE</b>						
Saldo inicial	991	67	920	4.973	1.056	8.007
Entradas	0	0	0	601	0	601
Bajas	0	-67	-67	0	0	-134
Traspasos	0	0	0	0	0	0
Saldo final	991	0	853	5.574	1.056	8.474
<b>DESEMBOLSOS PENDIENTES</b>						
Saldo inicial	-488	0	-67	0	-951	-1.506
Entradas	0	0	0	0	0	0
Bajas	0	0	67	0	0	67
Traspasos	0	0	0	0	0	0
Saldo final	-488	0	0	0	-951	-1.439
<b>VALOR NETO</b>						
Inicial	503	67	853	4.973	105	6.501
<b>Final</b>	<b>503</b>	<b>0</b>	<b>853</b>	<b>5.574</b>	<b>105</b>	<b>7.035</b>

### **8.1.1 Inveready Invierte Biotech II, S.C.R**

En el ejercicio 2013 se aprobó el compromiso de aportación de 1.000 miles de euros con el límite del 10% del patrimonio total comprometido en cada momento. En 2014 y 2015 se desembolsaron 350 y 162 miles de euros, respectivamente, de modo que el porcentaje de participación a 31 de diciembre de 2016 es del 5,8%.

En el ejercicio 2015 la sociedad presentó beneficios, según las cuentas aportadas, por lo que se revertieron 14 miles de euros de la depreciación registrada en ejercicios anteriores. La información provisional de 2016 no resulta suficiente para ser considerada a efectos de reevaluar el deterioro, si bien indica una positiva evolución de los resultados de la sociedad.

### **8.1.2 Comval Emprende, Fondo de Capital Riesgo de Régimen Simplificado.**

El IVF suscribió en 2006, 3.000 participaciones de 1.000 euros de valor nominal unitario de Comval Emprende, FCR. En 2007 se emitieron nuevas participaciones si bien el IVF no suscribió ninguna.

En fecha 5 de febrero de 2015 se realizó un reembolso parcial anticipado de las participaciones del fondo, por el que al IVF le correspondieron 16 miles de euros, que se contabilizaron como ingresos por ventas de participaciones. El porcentaje de participación al 31 de diciembre de 2016 es del 22,2%.

En 2015 no se realizaron nuevos desembolsos y se adoptó la decisión de cancelar el resto de compromisos pendientes, por 1.227 miles de euros. El 1 de junio de 2016, el Comité de Supervisión ha acordado declarar la disolución del fondo y la apertura del periodo de liquidación del mismo por transcurso de su vida legal.

Se ha calculado el deterioro de la participación en base al valor teórico de la misma que se deduce de los fondos reembolsables del fondo. En 2015 se registró un deterioro adicional de 281 miles de euros. En 2016 se han producido bajas del fondo por 113 miles de euros, debido a dos desinversiones del fondo y, dada la situación actual de fondo, se ha considerado que su valor neto es nulo, por lo que se han recuperado 46 miles de euros del deterioro registrado.

### **8.1.3 Tirant Inversión, Fondo de Capital Riesgo de Régimen Simplificado.**

El IVF suscribió en 2007, 15.000 participaciones de 1.000 euros de valor nominal unitario de Tirant Inversión, FCR, si bien en 2012 se redujo el compromiso de inversión del IVF a 14.250 miles de euros.

En 2015 se produjeron desembolsos adicionales por 33 miles de euros, y en 2016 se ha cancelado el importe que quedaba pendiente de desembolso por 67 miles de euros. El porcentaje de participación al 31 de diciembre de 2016 es del 32,49%.

El deterioro de la participación se calcula en base al valor teórico de la misma que se deduce de los fondos reembolsables del fondo. En 2015 se registró un deterioro de 118 miles de euros. No se ha podido disponer de información para obtener el valor teórico de la participación al cierre de 2016.

### **8.1.4 Innval Innovación y Desarrollo, Fondo de Capital Riesgo de Régimen Simplificado.**

El IVF aprobó un compromiso de aportar 10 millones de euros, con el límite del 25% del patrimonio total comprometido en cada momento en el fondo. Durante el ejercicio 2015 se produjeron desembolsos

adicionales por 1.092 miles de euros y se adoptó la decisión de cancelar el resto de compromisos pendientes, por 4.428 miles de euros.

En 2016 se ha recuperado el deterioro de la participación que había sido registrada en ejercicios anteriores, por importe de 601 miles de euros, debido a que el valor teórico que se deduce de los fondos reembolsables del fondo supera el importe invertido. El porcentaje de participación a 31 de diciembre de 2016 es del 23,20%.

### 8.1.5 Tech Transfer UPV, F.C.R.

El 25 de febrero de 2015 el Comité de Financiación Empresarial del IVACE aprobó un compromiso de inversión de hasta 1.800 miles de euros en Tech Transfer UPV, FCR., que ha sido asumido por el IVF como consecuencia del acuerdo que se menciona en la nota 8.2.2.

El 19 de noviembre de 2015 se formalizó la suscripción de 1.056 participaciones en el fondo, por un total de 1.056 miles de euros, desembolsándose 105 miles de euros el 25 de noviembre. El porcentaje de participación a 31 de diciembre de 2016 es del 30%.

En 2015 se revisó el valor teórico de la participación que se deducía de los fondos reembolsables del fondo, concluyéndose que no resultaba necesario practicar ningún deterioro.

No se ha podido disponer de información para obtener el valor teórico de la participación al cierre de 2016.

## 8.2 Créditos a terceros.

El detalle del epígrafe de créditos a terceros es el siguiente:

	Largo plazo		Corto plazo	
	2016	2015	2016	2015
Préstamos sector privado	87.826	107.290	28.194	32.497
Préstamos sector privado IVACE	2.727	5.254	821	380
Préstamos líneas de mediación	1.171	1.998	686	5.457
Préstamos otras emp. sector público	0	1.992	4.126	1.000
Préstamos personal	369	368	(1)	(1)
Deudores por ejecución de avales	0	0	5.085	5.085
Intereses préstamos sector privado	0	0	56	87
Intereses préstamos IVACE	0	0	7	98
Intereses préstamos otras emp. sector público	0	0	223	90
<b>Total</b>	<b>92.093</b>	<b>116.902</b>	<b>39.198</b>	<b>44.694</b>

(1) Los préstamos de personal a corto plazo se registran en el apartado "Personal" dentro del epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

Los importes relacionados en el cuadro anterior incluyen saldos de activos dudosos netos de sus correspondientes deterioros, los cuales se desglosan en el siguiente cuadro:

	Activos dudosos		Deterioros	
	2016	2015	2016	2015
Préstamos sector privado	134.591	179.561	94.165	123.000
Préstamos sector privado IVACE	2.365	0	1.997	0
Intereses préstamos sector privado	0	2.111	0	2.111
Préstamos otras empr. sector público	41.816	39.174	37.833	39.174
Intereses préstamos otras empr. sector público	460	0	237	0
Deudores por ejecución de avales	38.267	38.170	33.182	33.084
<b>Total</b>	<b>217.499</b>	<b>259.016</b>	<b>167.414</b>	<b>197.369</b>

Por su parte, a continuación se presenta el movimiento producido en 2016 y 2015 por los referidos deterioros:

	2.016	2.015
Saldo inicial	197.369	189.797
Dotaciones netas (nota 15.6)	-1.050	5.044
Aplicaciones por quitas, adjudicaciones y otros	-3.810	-1.222
Bajas por traspaso a fallidos	-25.095	0
Traspaso de provisiones (nota 16.2)	0	3.750
<b>Saldo final</b>	<b>167.414</b>	<b>197.369</b>

### 8.2.1 Préstamos sector privado.

En este apartado se incluyen los préstamos concedidos a empresas y entidades de naturaleza privada. El tipo de interés medio del ejercicio 2015 ha sido del 1,64%.

El detalle de los vencimientos de los préstamos al sector privado es el siguiente:

	Vto 2018	Vto 2019	Vto 2020	Vto 2021 y ss	Total L.P.	Total C.P.	Total
Saldos pendientes	28.146	20.017	19.187	64.420	131.770	78.415	210.185
			<i>De los que Activos dudosos</i>		68.660	65.931	134.591
				Deterioros	43.944	50.221	94.165
				<b>Valor neto</b>	<b>87.826</b>	<b>28.194</b>	<b>116.020</b>

En 2015 los activos dudosos ascendieron a 179.561 miles de euros y sus deterioros a 123.000 miles de euros.

Se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias un importe neto de 2.042 miles euros, en concepto recuperaciones de correcciones valorativas. Se incluyen en el epígrafe de "Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales (nota 15.6).

A 31 de diciembre de 2016 y de 2015, existen préstamos aprobados y pendientes de formalizar, así como préstamos formalizados pendientes de desembolso, según el siguiente detalle:

	2016	2015
Préstamos aprobados y pendientes de formalizar	1.550	115
Préstamos formalizados y pendientes de desembolsar	799	26

### 8.2.2 Préstamos sector privado IVACE.

El Decreto ley 5/2015, de 4 de septiembre, del Consell, por el que se modificó el ámbito competencial del Instituto Valenciano de Finanzas y del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial, restituyó

al IVF la competencia en materia de financiación al sector privado y previó la subrogación del IVF en determinadas funciones, derechos, obligaciones, procedimientos y relaciones jurídicas, titularidad del IVACE y, en particular, en las operaciones aprobadas por su Comité de Financiación Empresarial con posterioridad al 1 de enero de 2014. Para facilitar el cumplimiento de lo establecido en el citado Decreto ley se firmó un Acuerdo entre las partes, de fecha 14 de diciembre de 2015, por el que se establecían los pormenores de la mencionada subrogación.

De este modo, con efectos 28 de septiembre de 2015, se incorporaron al balance del IVF los siguientes activos y pasivos:

	Importe deudor / (acreedor)
Préstamos formalizados y desembolsados	5.108
Participaciones en entidades de capital riesgo	565
Saldo deudor con IVACE	6.064
Subvenciones de capital de la Generalitat	-11.737

A 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los saldos anteriores han evolucionado y presentan la siguiente situación:

	Importe deudor / (acreedor)	
	2016	2015
Préstamos formalizados y desembolsados (netos)	3.548	5.634
Participaciones en entidades de capital riesgo (netas)	439	444
Saldo deudor con IVACE	0	6.064
Generalitat acreedora por subvenciones a reintegrar	0	-1.775
Tesorería	2.695	-712
Subvenciones de capital de la Generalitat	-6.682	-9.655

El saldo de tesorería se corresponde, a 31 de diciembre de 2016, con los compromisos de desembolso asumidos por el IVF pendientes de materializar. Su detalle es el siguiente:

	2016	2015
Préstamos	695	1.447
Participaciones en entidades de capital riesgo	2.000	2.130
<b>Total</b>	<b>2.695</b>	<b>3.577</b>

El tipo de interés medio del ejercicio 2016 ha sido de 3,34%.

El saldo acreedor a favor de la Generalitat por reintegro de subvenciones en 2015 se correspondía con determinados compromisos de desembolso que finalmente se decidió no ejecutar.

El saldo deudor con IVACE ha sido liquidado en marzo de 2016.

Los vencimientos de los préstamos privados IVACE a 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

	Vto 2018	Vto 2019	Vto 2020	Vto 2021 y ss	Total L.P.	Total C.P.	Total
Saldos pendientes	1.085	952	699	1.782	4.518	1.027	5.545
			<i>De los que Activos dudosos</i>		2.059	306	2.365
				Deterioros	1.791	206	1.997
				<b>Valor neto</b>	<b>2.727</b>	<b>821</b>	<b>3.548</b>

En 2015 no había operaciones de esta cartera clasificadas como de dudoso cobro.

Se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias un importe neto de 1.997 miles euros, en concepto de dotaciones por correcciones valorativas. Se incluyen en el epígrafe de “Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales (nota 15.6).

### 8.2.3 Préstamos líneas mediación.

Durante el ejercicio 2008, el IVF creó las Líneas de mediación IVF 2008-2009, por un importe de 200 millones de euros, al objeto de que las entidades de crédito beneficiarias canalizaran dichos fondos a los autónomos y las pequeñas y medianas empresas de la Comunitat Valenciana demandantes de crédito.

Su distribución por vencimientos es la siguiente:

	Vto 2018	Vto 2019	Total L.P.	Total C.P.	Total
Saldos pendientes	721	450	1.171	686	1.857

El tipo medio para el ejercicio 2015 ha sido de 0,162%. En 2016 no se han devengado intereses.

En los préstamos que el IVF formalizó con las citadas entidades se fijaron unos tipos de interés preferentes, en condiciones por debajo de mercado, lo que supone anualmente, y hasta la amortización total de estos préstamos, una pérdida al IVF que es compensada por la Generalitat Valenciana mediante la subvención de “Líneas de Mediación”, de la que se ha imputado a resultados del ejercicio 2016, 68 miles de euros (241 miles de euros en 2015) (nota 19.2).

### 8.2.4 Préstamos a otras empresas del sector público.

El detalle de los vencimientos de los préstamos a otras empresas del sector público, no pertenecientes al grupo Generalitat Valenciana, es el siguiente:

Entidad	Vto 2018	Vto 2019	Vto 2020	Vto 2021 y ss	Total L.P.	Total C.P.	Total
Institución Ferial Alicantina	1.000	1.000	1.000	4.500	7.500	31.319	38.819
Parque Empresarial de Sagunto, S.L.	0	0	0	0	0	2.997	2.997
Feria Muestrario Internacional de Valencia	0	0	0	0	0	143	143
<b>Total general</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>4.500</b>	<b>7.500</b>	<b>34.459</b>	<b>41.959</b>
				<i>De los que Activos dudosos</i>	7.500	34.316	41.816
				Deterioros	7.500	30.333	37.833
				<b>Valor neto</b>	<b>0</b>	<b>4.126</b>	<b>4.126</b>

Los saldos de activos dudosos corresponden a la Institución Ferial Alicantina y a Parque Empresarial de Sagunto, S.L., mientras que los deterioros corresponden únicamente a la Institución Ferial Alicantina y ascendían en el ejercicio 2015 a 39.174 miles de euros.

Se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias un importe neto de 1.104 miles de euros de recuperaciones de correcciones valorativas, que corresponde a recuperaciones de la provisión por 1.341 miles de euros y dotaciones de los intereses impagados por 237 miles de euros. Se incluyen en el epígrafe de “Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales (nota 15.6).

### 8.2.5 Créditos al personal.

Los créditos al personal reflejan operaciones de préstamo concedidas a empleados del IVF. Su detalle por vencimientos es el siguiente:

	Vto 2018	Vto 2019	Vto 2020	Vto 2021 y ss	Total L.P.	Total C.P.	Total
Saldos pendientes	81	71	56	161	369	97	466

Los vencimientos a corto plazo se registran en el epígrafe de Personal, dentro de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

### 8.2.6 Deudores por ejecución de avales.

En este apartado se incluyen los importes correspondientes a los avales ejecutados, y se presentan netos de dotaciones.

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	Importe	Deterioro	Neto
New Millenium Sports S.L.	5.502	5.502	0
Fundación CV Hércules de Alicante	18.927	16.940	1.987
Fundación Elche Club Fútbol	12.392	9.294	3.098
Desarrollos Urbanos Viviendas Protegidas, S.L.	1.446	1.446	0
<b>Total</b>	<b>38.267</b>	<b>33.182</b>	<b>5.085</b>

Se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias un importe neto deudor de 99 miles de euros, en concepto de corrección valorativa por deterioro del valor del importe de deudores por avales ejecutados, correspondientes a New Millenium Sports, S.L. Se incluyen en el epígrafe de "Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales (nota 15.6).

En el marco de las acciones de recuperación de la deuda mantenida por la Fundación CV Hércules de Alicante, el IVF ha realizado la puja más alta en la subasta de los bienes de la sociedad fiadora de la citada fundación, Aligestión Integral, S.L. celebrada el 6 de febrero de 2017. El principal de dicho bienes es el Estadio Rico Pérez de Alicante.

### 8.3 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Concepto	2016	2015
Cientes por ventas y prestación de servicios	268	265
Personal	97	91
Activos por impuesto corriente (nota 14)	201	509
Otros saldos con administraciones públicas (nota 14)	3	5
<b>TOTAL</b>	<b>569</b>	<b>870</b>

#### 8.4 Otros activos financieros.

Su detalle es el siguiente:

Concepto	2016	2015
Sector privado	183	185
Otras empresas del sector público	1.696	1.973
<b>Total</b>	<b>1.879</b>	<b>2.158</b>

De los importes correspondientes a 2016, 63 y 1.446 miles de euros hacen referencia a Deudores por avales pendientes de facturar de empresas del sector privado y público, respectivamente.

La contrapartida de dichos deudores se contabiliza en "Otros pasivos financieros" (nota 9.2).

#### 8.5 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

Las actividades del IVF están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y de tipo de interés.

##### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida que se puede producir ante el incumplimiento, por parte de un acreditado o de alguna contraparte, de sus obligaciones contractuales de pago. A continuación se muestra el nivel de exposición al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2016:

	Saldos a 31/12/2016			
	Saldos de balance	Saldos brutos	De los que: Activos dudosos	Provisiones por deterioro
Créditos a empresas del grupo GVA	598.359	599.590	21.530	-1.231
Otros deudores del grupo y asociadas	12.348	12.530	182	-182
Créditos sector privado	119.998	216.160	136.956	-96.161
Inversiones empresas del grupo y asociadas	334	7.246	6.912	-6.912
Créditos a entidades de crédito por líneas mediación	1.858	1.858	0	0
Deudores por ejecución de avales	5.085	38.268	38.268	-33.182
Créditos otras empresas sector público	4.349	42.420	42.277	-38.071
Instrumentos de patrimonio	7.035	22.023	14.989	-14.989
Activos líquidos	189.688	189.688	0	0
<b>Total instrumentos de deuda</b>	<b>939.055</b>	<b>1.129.782</b>	<b>261.113</b>	<b>-190.728</b>
Avales a empresas del grupo GVA	189.998	189.998	0	0
Avales financieros a empresas sector público	12.023	12.023	0	0
Avales a empresas privadas	5.049	5.049	0	0
Otras responsabilidades	32.395	32.395	32.395	-32.395
<b>Total riesgos contingentes</b>	<b>239.465</b>	<b>239.465</b>	<b>32.395</b>	<b>-32.395</b>
Derivados	7.424	7.424	0	0
Compromisos contingentes	6.419	6.419	0	0
<b>Total otras exposiciones</b>	<b>13.843</b>	<b>13.843</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito</b>	<b>1.192.363</b>	<b>1.383.090</b>	<b>293.508</b>	<b>-223.123</b>

El riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2015 era el siguiente:

	<b>Saldos a 31/12/2015</b>			
	Saldos de balance	Saldos brutos	De los que: Activos dudosos	Provisiones por deterioro
Créditos a empresas del grupo GVA	647.160	647.160	20.293	0
Otros deudores del grupo y asociadas	19.306	19.476	170	-170
Créditos sector privado	145.974	271.085	181.672	-125.111
Inversiones empresas del grupo y asociadas	339	27.070	26.731	-26.731
Créditos a entidades de crédito por líneas mediación	7.455	7.455	0	0
Deudores por ejecución de avales	5.085	38.170	38.170	-33.085
Créditos otras empresas sector público	3.082	42.256	39.176	-39.176
Instrumentos de patrimonio	6.501	22.133	15.632	-15.632
Activos líquidos	99.517	99.517	0	0
<b>Total instrumentos de deuda</b>	<b>934.419</b>	<b>1.174.324</b>	<b>321.844</b>	<b>-239.905</b>
Avales a empresas del grupo GVA	309.798	309.798	0	0
Avales financieros a empresas sector público	19.246	19.246	0	0
Avales a empresas privadas	5.770	5.770	0	0
Otras responsabilidades	30.823	30.823	30.823	-30.823
<b>Total riesgos contingentes</b>	<b>365.637</b>	<b>365.637</b>	<b>30.823</b>	<b>-30.823</b>
Derivados	10.231	10.231	0	0
Compromisos contingentes	5.093	5.093	0	0
<b>Total otras exposiciones</b>	<b>15.324</b>	<b>15.324</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito</b>	<b>1.315.380</b>	<b>1.555.285</b>	<b>352.667</b>	<b>-270.728</b>

#### Límites al riesgo de crédito:

El límite al riesgo máximo globalmente considerado mediante préstamos viene condicionado por lo establecido en la ley de presupuestos de cada ejercicio en cuanto a la capacidad de endeudamiento del IVF, siendo el máximo permitido para 2016 de 1.000 millones de euros de endeudamiento vivo.

Asimismo, la citada Ley de presupuestos establece un límite máximo para la concesión de avales en un volumen vivo que no podrá superar los 700 millones de euros en 2016.

La limitación individual para las operaciones de crédito al sector público viene determinada por los acuerdos de la Comisión Delegada del Consell de Hacienda y Asuntos Económicos, tal como dispone el artículo 40 de la Ley de Presupuestos para el año 2016.

#### Procedimiento de concesión de operaciones al sector privado:

Por lo que respecta al procedimiento de aprobación de nuevas operaciones y de novaciones de operaciones en vigor, la Subdirección de Riesgos del IVF realiza los análisis pertinentes sobre la viabilidad técnica, económica y financiera de las propuestas recibidas. Los informes emitidos por la Subdirección se elevan a la Comisión de Inversiones para su resolución, salvo en el caso de líneas de financiación, previamente aprobadas por la citada comisión, en que el Director General es el competente para resolver.

En relación a los inmuebles adquiridos en pago de deudas contraídas en el ejercicio de su actividad crediticia, tanto por título voluntario inter vivos, a través de negocios jurídicos de dación para pago, como por título forzoso, en virtud de adjudicaciones dictadas en procedimientos judiciales, el IVF, una vez adjudicado el bien, realiza las actuaciones de depuración de la situación física y jurídica del mismo, y procede a su inscripción en el Registro de la Propiedad y a su toma de posesión, realizando cuantas actuaciones se precisan para una eficaz gestión de los mismos con la finalidad de devolverlos al tráfico jurídico.

En la gestión, administración y enajenación de estos activos, el IVF se rige por el derecho privado y se ajusta a los principios de eficiencia y economía en su gestión; eficacia y rentabilidad en la explotación; publicidad, transparencia, concurrencia y objetividad en su enajenación y explotación; y maximización del valor en la recuperación, todo ello en colaboración y coordinación con la conselleria competente en materia de patrimonio.

#### **Procedimiento de concesión de operaciones al sector público:**

En cumplimiento de lo previsto en la normativa que regula la actividad del IVF, éste deberá ajustar la financiación al sector público a proyectos de inversión de obras y servicios públicos, en los que conste acreditada la concurrencia de razones de rentabilidad económica o social, o de singulares exigencias derivadas del fin público o interés general de las obras o servicios a ejecutar.

Por lo que respecta al procedimiento de aprobación de las operaciones, estas son objeto de estudio técnico por parte de la Subdirección de Mercado de Capitales del IVF, realizándose los análisis pertinentes sobre la viabilidad técnica, económica y financiera del proyecto.

En las propuestas y/o resoluciones de aprobación emitidas por la dirección general podrán considerarse, además de los aspectos técnicos de las operaciones, otros relacionados con el interés público de la operación, la vinculación y el grado de compromiso de la Generalitat con la entidad beneficiaria del préstamo o aval, la rentabilidad social del proyecto, etc.

Posteriormente, la dirección general, a la vista de los informes emitidos, podrá aprobar o denegar la operación, si cuenta, en el primer caso, con la delegación de la Comisión de Inversiones para esta finalidad y dando cuenta a la misma con posterioridad. Alternativamente, puede elevar la decisión directamente a la Comisión de Inversiones. La dirección general cuenta con amplias facultades para la aprobación de operaciones con las limitaciones que anualmente establece la citada comisión.

#### **Riesgo de liquidez**

La política de gestión del riesgo de liquidez ha consistido en mantener un saldo y un disponible en líneas de tesorería, que permita atender las necesidades de liquidez del IVF, de la Generalitat Valenciana y de su sector público. La definición de los nuevos objetivos estratégicos del IVF y la consiguiente apertura de nuevas líneas de financiación, aconsejan adoptar este objetivo. Para ello, se realizan periódicamente previsiones de cobros y pagos.

Cabe destacar que el Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) ha atendido en 2016 los vencimientos de los pasivos financieros a largo plazo del IVF con entidades financieras por un importe de 111.902 miles de euros.

#### **Riesgo de tipo de interés**

La política de gestión del riesgo de tipo de interés del IVF tiene por objeto minimizar el mismo y convertir tanto la financiación recibida como la otorgada en financiación a tipo variable. Esta transformación se materializa mediante la contratación de swaps de tipos interés.

La exposición a las variaciones de tipo de interés se limita a la parte de pasivo sin coste que está financiando activos referenciados a Euribor.

## 9 PASIVOS FINANCIEROS.

La composición de los pasivos financieros, que comprende los epígrafes de Deudas a largo plazo y a corto, así como el de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	Largo plazo		Corto plazo	
	2016	2015	2016	2015
Deudas con entidades de crédito	509.514	573.580	175.911	223.805
Otros pasivos financieros	1.216	1.430	483	382
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0	0	337	136
Derivados (nota10)	0	0	10	10
<b>Total</b>	<b>510.730</b>	<b>575.010</b>	<b>176.741</b>	<b>224.333</b>

### 9.1 Deudas con entidades de crédito.

El detalle por vencimientos de los préstamos concedidos por entidades financieras es el siguiente:

Entidad	Vto 2018	Vto 2019	Vto 2020	Vto 2021 y ss	Total L.P.	Total C.P.	Total
Banco Europeo de Inversiones	43.839	40.506	38.006	193.899	316.250	43.125	359.375
Préstamos schuldschein (*)	0	75.000	0	0	75.000	0	75.000
HSBC	0	0	24.955	0	24.955	0	24.955
Instituto de Crédito Oficial	13.627	13.634	13.640	50.741	91.643	13.665	105.308
Bankia	0	0	0	0	0	6.667	6.667
Cajamar	667	667	332	0	1.666	667	2.333
Ibercaja	0	0	0	0	0	5.000	5.000
<b>Total</b>	<b>58.133</b>	<b>129.807</b>	<b>76.933</b>	<b>244.640</b>	<b>509.514</b>	<b>69.124</b>	<b>578.638</b>

(\*) Los préstamos schuldschein son fácilmente transferibles por lo que el acreedor puede variar a lo largo de la vida de la operación. A 31 de diciembre de 2016 los tenedores son Deutsche Bank AG (50.000 miles de euros) y Baden-Württembergische Versorgungsanstalt für Ärzte, Zahnärzte und Tierärzte (25.000 miles de euros).

El tipo de interés medio de las deudas con entidades de crédito a largo plazo ha sido el 0,72%.

La composición del saldo de deudas con entidades de crédito a corto plazo presenta el siguiente detalle:

	2016	2015
Préstamos a corto plazo	69.124	221.089
Pólizas de crédito	104.510	2
Intereses	2.277	2.714
<b>TOTAL</b>	<b>175.911</b>	<b>223.805</b>

El coste medio de la financiación de los préstamos a corto plazo durante el año 2016 ha sido del 0,28%.

El IVF tiene suscritas pólizas de crédito a 31 de diciembre de 2016, cuyo detalle es el siguiente:

Entidad	Límite	Dispuesto
Cajamar	6.500	4.700
Bankia	30.000	22.000
Caixabank	47.000	34.200
BBVA	20.000	14.600
Sabadell	40.000	29.010
<b>Total</b>	<b>143.500</b>	<b>104.510</b>

El coste medio de la financiación mediante pólizas de crédito durante el año 2016 ha sido del 0,22%, si bien, considerando las comisiones de no disponibilidad, alcanza el 1,26%.

## 9.2 Otros pasivos financieros.

Su detalle es el siguiente:

	Largo plazo		Corto plazo	
	2016	2015	2016	2015
Garantías por avales empresas privadas	79	86	19	32
Garantías por avales otras empresas sector público	1.127	1.334	228	277
Otros pasivos financieros	10	10	236	73
<b>Total</b>	<b>1.216</b>	<b>1.430</b>	<b>483</b>	<b>382</b>

En la rúbrica de “Garantías por avales” se incluyen las primas no devengadas de los avales concedidos y/o gestionados por el IVF a empresas privadas y a otras empresas del sector público. La contrapartida de estos importes se incluye en Otros activos financieros por la parte pendiente de cobrar o de facturar.

Su detalle por vencimientos es el siguiente:

	2018	2019	2020	2021 y ss	Total L.P.	Total C.P.	Total
Otras empresas del sector público	185	162	143	637	1.127	228	1.355
Empresas privadas	21	12	9	37	79	19	98
<b>Total</b>	<b>206</b>	<b>174</b>	<b>152</b>	<b>674</b>	<b>1.206</b>	<b>247</b>	<b>1.453</b>

## 9.3 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

La composición de este epígrafe, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Proveedores	19	2
Acreedores varios	207	33
Personal	1	0
Otras deudas con administraciones públicas (nota 14)	110	101
<b>TOTAL</b>	<b>337</b>	<b>136</b>

## 10 CONTABILIDAD DE COBERTURAS.

El detalle de los derivados de cobertura que tiene el IVF a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

### 10.1 Swaps de tipo de interés.

Desde finales de diciembre de 2002, el IVF ha actuado como contraparte en el cierre de operaciones de permuta financiera - swaps - de tipo de interés con empresas públicas. Mediante este tipo de operaciones las empresas públicas convirtieron parte de su deuda a tipo variable, bien en deuda a tipo fijo o bien a tipo variable con una referencia diferente. El IVF cubrió su posición en el mercado, por lo

que no asumió ningún riesgo financiero por estas operaciones, percibiendo un pequeño diferencial en cada una ellas. A 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen operaciones vigentes, si bien se contabilizaron en 2015 ingresos y gastos en el epígrafe Variación del valor razonable en instrumentos financieros, con el siguiente detalle:

	<b>Importe</b>
Beneficios de instrumentos de cobertura	20
Pérdidas de instrumentos de cobertura	-12
<b>Variación</b>	<b>8</b>

No obstante lo anterior, el IVF mantiene un saldo deudor con la Entidad de Infraestructuras de la Generalitat (EIGE), por 654 miles de euros, por incumplimientos de la misma en el acuerdo de permuta que se encontraba vigente a 31 de diciembre de 2014.

### 10.2 Swaps de cobertura de préstamos recibidos.

Los préstamos schuldschein a que se hace referencia en la nota 9.1 se contrataron a tipo fijo por lo que el IVF contrató sendos swaps de cobertura con BBVA, de modo que su coste pasó a estar vinculado al Euribor a 6 meses. Su detalle es el siguiente:

F. Inicio	F. Fin	Nominal	2016		2015	
			Deudores Swap	Menor importe gastos préstamos	Deudores Swap	Menor importe gastos préstamos
05/08/2009	05/08/2019	25.000	378	908	352	848
28/09/2009	30/09/2019	50.000	587	1.700	581	1.592
<b>Total</b>			<b>965</b>	<b>2.608</b>	<b>933</b>	<b>2.440</b>

### 10.3 Swaps de cobertura de préstamos concedidos.

En los ejercicios 2011 y 2012, se concedieron tres operaciones de préstamo a favor de la Universitat Jaume I de Castelló que, con efectos 31 de diciembre de 2014, fueron asumidos por la Generalitat Valenciana. Dichas operaciones se formalizaron a tipo fijo por lo que para neutralizar el riesgo de tipo de interés se contrataron sendos swaps vinculados, según el siguiente detalle:

Entidad contratante Swap	F. Inicio	F. Fin	Nominal	2016		2015	
				Deudores (Acreedor) swap	Menor importe ingreso préstamos	Deudores (Acreedor) swap	Menor importe ingreso préstamos
Barclays Bank	15/06/2011	15/06/2022	3.000	-4	-93	-4	-91
Barclays Bank	16/12/2011	15/06/2022	3.000	-3	-70	-3	-67
BBVA	18/06/2012	15/12/2022	3.000	-3	-58	-3	-54
				<b>-10</b>	<b>-221</b>	<b>-10</b>	<b>-212</b>

## 11 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA.

Los movimientos de las cuentas incluidas en activos no corrientes mantenidos para la venta en el ejercicio 2016, han sido los siguientes:

	Terrenos	Construcciones	Total
<b>COSTE</b>			
Saldo inicial	379	2.199	2.578
Entradas	0	1.151	1.151
Bajas	-179	-748	-927
Traspasos	0	0	0
Saldo final	200	2.602	2.802
<b>DETERIOROS</b>			
Saldo inicial	-111	-766	-877
Dotaciones/recuperaciones	0	-473	-473
Bajas	0	405	405
Traspasos	0	0	0
Saldo final	-111	-834	-945
<b>VALOR NETO</b>			
Inicial	268	1.433	1.701
<b>Final</b>	<b>89</b>	<b>1.768</b>	<b>1.857</b>

Por su parte, los movimientos en 2015 fueron los siguientes:

	Terrenos	Construcciones	Total
<b>COSTE</b>			
Saldo inicial	268	1.770	2.038
Entradas	-	608	608
Bajas	-	-	0
Traspasos	111	-179	-68
Saldo final	379	2.199	2.578
<b>DETERIOROS</b>			
Saldo inicial	0	-544	-544
Dotaciones/recuperaciones	-111	-290	-401
Bajas	-	-	0
Traspasos	-	68	68
Saldo final	-111	-766	-877
<b>VALOR NETO</b>			
Inicial	268	1.226	1.494
<b>Final</b>	<b>268</b>	<b>1.433</b>	<b>1.701</b>

En el ejercicio 2015 se revisaron las condiciones que se cumplían para la clasificación de los inmuebles adquiridos o adjudicados por recuperación de créditos impagados. Ello supuso el traspaso de los mismos desde Inversiones inmobiliarias a Activos no corrientes mantenidos para la venta, así como la consideración de la amortización acumulada de los mismos al inicio de ejercicio como mayor valor de la provisión por deterioro de valor.

El detalle de estos activos es el siguiente:

Tipo	Localización	Año adjudicación	% propiedad	Coste	Pérdida de valor	Valor neto contable
Conjunto Industrial. Fincas Registrales 3746 y 3748	Montaverner - Valencia	2010	35,20%	587	395	192
Urbana a edificar más nave industrial. Finca Registral 67.402	Villareal - Castellón	2010	7,80%	37	13	24
Terreno industrial más nave industrial. Finca Registral 35.225	Onda - Castellón	2010	7,80%	102	17	85
Parcela edificable. Finca Registral 7129	Borriol - Castellón	2010	7,80%	111	111	0
3 Viviendas. Fincas Registrales 17.052, 17.054 y 17.063	Castalla - Alicante	2013	100,00%	143	48	95
Vivienda. Finca Registral 43.567	Benidorm - Alicante	2014	100,00%	63	0	63
Nave Industrial. Finca Registral 11.758	Jijona - Alicante	2015	50,64%	669	243	426
Nave Industrial. Finca Registral 71.660	Paterna - Valencia	2016	37,05%	704	118	586
Complejo Industrial. Finca Registral 67.767	Alzira - Valencia	2016	48,56%	386	0	386
			<b>Total</b>	<b>2.802</b>	<b>945</b>	<b>1.857</b>

En 2016 se ha procedido a la venta de un inmueble, sito en Logroño, cuyo valor neto ascendía a 521 miles de euros, habiéndose obtenido un resultado negativo de 15 miles de euros.

No se obtienen ingresos de estos inmuebles, mientras que los gastos para la explotación de estos activos durante el ejercicio 2016 han ascendido a 21 miles de euros (29 miles de euros en 2015). Por su parte, las pérdidas netas por deterioro del valor en el ejercicio 2016 han ascendido a 474 miles de euros (401 miles de euros en 2015).

En 2017 se han vendido las fincas sitas en Villarreal y en Onda, por importes de 25 y 117 miles de euros, respectivamente.

En dichas fincas existían diversos elementos altamente contaminantes (amianto, colorantes, esmaltes, etc.), que deben ser retirados convenientemente. Por este motivo, en 2015 se dotó un importe de 11 miles de euros a la provisión para actuaciones medioambientales, correspondiente al porcentaje de propiedad del IVF sobre el coste estimado de limpieza y retirada de dichos elementos. Con motivo de la venta de dichas fincas, será el nuevo propietario el que se hará cargo de dicha limpieza, por lo que en 2017 se recuperará la mencionada provisión (ver nota 16.3).

## 12 FONDOS PROPIOS.

Los movimientos en las cuentas de fondos propios durante el ejercicio 2016 han sido los siguientes:

	Fondo Social	Reserva legal	Otras reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Total
Saldo inicial	125.269	210	1.778	-73.471	1.254	-2.671	52.369
Entradas	0	0	0	0	0	6.498	6.498
Bajas	0	0	-291	0	0	0	-291
Distribución del resultado	0	0	0	-1.417	-1.254	2.671	0
<b>Saldo final</b>	<b>125.269</b>	<b>210</b>	<b>1.487</b>	<b>-74.888</b>	<b>0</b>	<b>6.498</b>	<b>58.576</b>

Por su parte, los citados movimientos durante el ejercicio 2015 fueron los siguientes:

	Fondo Social	Reserva legal	Otras reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Total
Saldo inicial	125.269	210	1.961	-39.758	1.653	-35.366	53.969
Entradas	0	0	0	0	1.254	-2.671	-1.417
Bajas	0	0	-183	0	0	0	-183
Distribución del resultado	0	0	0	-33.713	-1.653	35.366	0
<b>Saldo final</b>	<b>125.269</b>	<b>210</b>	<b>1.778</b>	<b>-73.471</b>	<b>1.254</b>	<b>-2.671</b>	<b>52.369</b>

Se prevé que en breves fechas, el Consell de la Generalitat apruebe incrementar el fondo social del IVF en 156.255 miles de euros, mediante la compensación de las deudas que el IVF mantiene con la Generalitat como consecuencia de haber atendido, a través del Fondo de liquidez autonómico (FLA), los vencimientos de deudas mantenidas por el IVF con entidades de crédito en 2015 y 2016 (nota 19.1). Asimismo, se prevé que también apruebe una reducción del fondo social de 74.888 miles de euros, al objeto de compensar los resultados negativos de ejercicios anteriores. Dicha propuesta ya ha sido informada favorablemente por los órganos administrativos correspondientes.

### 12.1 Resultado del ejercicio.

El resultado negativo del ejercicio 2015 se ha traspasado a la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores.

### 12.2 Reservas.

Tal como se indica en la nota 2.5, se ha procedido a realizar ajustes contra reservas, por errores y regularizaciones de saldos de ejercicios anteriores, por 291 miles de euros.

No existe ninguna circunstancia que limite la disponibilidad de las reservas, que se constituyeron mediante distribuciones de resultados positivos en ejercicios anteriores.

### 12.3 Otras aportaciones de socios.

En este epígrafe se registró en 2015 un importe de 1.254 miles de euros, correspondiente a transferencias para gastos corrientes recibidas de la Generalitat Valenciana, destinadas a financiar las actividades que realiza el IVF en ejecución de las competencias de carácter administrativo que tiene atribuidas por la legislación y se ha procedió a abonar a resultados negativos de ejercicios anteriores la aportación del ejercicio 2014, por 1.653 miles de euros.

En 2016 no se ha registrado importe alguno por este concepto, si bien se ha abonado a resultados negativos de ejercicios anteriores la aportación del ejercicio 2015.

## 13 MONEDA EXTRANJERA.

No existen cuentas en moneda extranjera.

## 14 SITUACION FISCAL.

La composición de las cuentas con Hacienda Pública a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Activos por impuesto corriente	201	509
Hacienda Pública deudora por IVA	3	5
<b>Total saldos deudores con Hacienda Pública</b>	<b>204</b>	<b>514</b>
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	-52	-49
Seguridad Social acreedora	-58	-52
<b>Total saldos acreedores con Hacienda Pública</b>	<b>-110</b>	<b>-101</b>
Activos por impuesto diferido	60	60
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>60</b>	<b>60</b>

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

	2016	2015
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>6.498</b>	<b>-2.277</b>
Diferencias permanentes	1.896	-16
Diferencias temporales	-15.832	5.110
<b>Base Imponible previa</b>	<b>-7.438</b>	<b>2.817</b>
Compensación Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	0	-1.409
<b>Base Imponible Líquida</b>	<b>-7.438</b>	<b>1.409</b>
<b>Cuota íntegra</b>	<b>0</b>	<b>394</b>
Pagos fraccionados	0	592
<b>Cuota del ejercicio (líquido a ingresar/devolver)</b>	<b>0</b>	<b>-198</b>
<b>Tipo gravamen</b>	<b>25%</b>	<b>28%</b>

Como consecuencia de la aplicación del Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, de Medidas fiscales dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas, se revertirán las pérdidas por deterioro en la cartera de participadas generadas con anterioridad a 2013 si fueron deducibles. Para el IVF ello supone una diferencia permanente positiva total de 9.560 miles de euros, que se integrarán en la base imponible a razón de 1.912 miles de euros al año.

En el epígrafe de Activos por impuesto diferido se incluye el Impuesto anticipado que se originó en el ejercicio 2004, por las diferencias temporales positivas generadas, como consecuencia de dotaciones contables por créditos que fiscalmente no fueron deducibles en dicho ejercicio.

Las diferencias temporales se originan como consecuencia de dotaciones y recuperaciones, que se han registrado contablemente y no suponen gasto o ingreso fiscal en el ejercicio. Aunque en principio, estas diferencias temporales revertirán en ejercicios posteriores, los créditos fiscales que se originan no se han reconocido contablemente, por aplicación del principio de prudencia.

Los años abiertos a inspección por los impuestos más significativos que le son de aplicación al IVF son los siguientes:

Impuesto	Ejercicio
Impuesto sobre sociedades	2011 a 2016
Impuesto sobre la renta de personas físicas	2012 a 2016
Impuesto sobre el valor añadido	2012 a 2016
Impuesto de actividades económicas	2012 a 2016

El 9 de marzo de 2017 se ha recibido una notificación del Jefe del equipo de inspección de la Dependencia Regional de Inspección con sede en Valencia, en la que se comunica el inicio de las actuaciones inspectoras de comprobación e investigación, sobre el Impuesto sobre Sociedades, limitada a la comprobación de la dotación de la provisión por deterioro por insolvencias de deudores y de los ajustes al resultado contable derivados de la misma, en los ejercicios 2013 y 2014, y a la comprobación de los gastos financieros deducidos en 2014.

## 15 INGRESOS Y GASTOS.

### 15.1 Intereses de préstamos concedidos.

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Intereses y comisiones de préstamos a empresas del grupo	5.926	10.297
Intereses y comisiones de préstamos a empresas del sector privado	3.508	6.123
Intereses y comisiones de préstamos a otras empresas del sector público	518	628
<b>Total</b>	<b>9.952</b>	<b>17.048</b>

## 15.2 Prestaciones de servicios.

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Comisiones por avales prestados a empresas del grupo	1.016	75
Comisiones por avales prestados a empresas del sector privado	13	457
Comisiones por avales prestados a otras empresas del sector público	62	1.222
<b>Subtotal</b>	<b>1.091</b>	<b>1.754</b>
Comisiones por avales gestionados de la Generalitat	2.230	2.273
Ingresos de la Agencia de certificación	546	511
<b>Total</b>	<b>3.867</b>	<b>4.538</b>

Las comisiones por avales gestionados de la Generalitat hacen referencia a las comisiones devengadas en el ejercicio por avales de la Generalitat tramitados por el IVF, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.3 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones, que dispone que el IVF será el encargado de la tramitación y gestión de los avales de la Generalitat y, a tal efecto, beneficiario de las comisiones que de estos se deriven.

## 15.3 Aprovisionamientos.

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Intereses y comisiones de préstamos recibidos	4.900	8.566
Intereses y comisiones de pólizas de crédito	141	240
<b>Subtotal de costes de financiación</b>	<b>5.041</b>	<b>8.806</b>
Consumo de mercaderías Agencia de certificación	61	62
<b>Total</b>	<b>5.102</b>	<b>8.868</b>

## 15.4 Gastos de personal.

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Sueldos y salarios	2.134	1.853
Seguros sociales	567	506
Aportación plan de pensiones	0	0
Otros gastos sociales	48	16
<b>Total</b>	<b>2.749</b>	<b>2.375</b>

### 15.5 Servicios exteriores.

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	2016	2015
Reparaciones y conservación	94	87
Servicios de profesionales independientes	450	352
Primas de seguros	13	3
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	29	0
Suministros	163	143
Material oficina y suscripciones	45	19
Mantenimiento informático	339	98
Otros servicios	42	44
Servicio de la deuda (Nota 19.2.1)	242	214
<b>Total</b>	<b>1.417</b>	<b>960</b>

### 15.6 Pérdidas y deterioros.

El detalle del epígrafe Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales, es el siguiente:

	2016	2015
Deterioro/(Reversión) préstamos sector privado	-2.042	2.301
Deterioro/(Reversión) préstamos IVACE	1.997	0
Deterioro/(Reversión) préstamos otras empresas sector público	-1.104	2.066
Deterioro/(Reversión) Deudores por avales ejecutados	99	4.427
Deterioro/(Reversión) Provisión para responsabilidades a corto plazo	0	-3.750
<b>Subtotal Deterioro/(Reversión) Créditos a terceros</b>	<b>-1.050</b>	<b>5.044</b>
Deterioro/(Reversión) Pasivos contingentes (avales)	1.572	0
Deterioro/(Reversión) Deudores por comisiones de avales	318	550
Deterioro/(Reversión) Préstamos empresas grupo	463	230
Deterioro/(Reversión) Créditos al personal	0	11
<b>Total</b>	<b>1.303</b>	<b>5.835</b>

Los deterioros con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas y de empresas no asociadas, se reflejan en el apartado Deterioros y pérdidas del epígrafe Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros, y su detalle es el siguiente:

	2016	2015
Deterioro/(Reversión) empresas del grupo y asociadas (Nota 7.1)	134	6.282
Deterioro/(Reversión) empresas no asociadas (Nota 8.1)	-647	-14
<b>Total</b>	<b>-513</b>	<b>6.268</b>

## 16 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

El importe y variación de la cuenta de provisiones en el ejercicio 2016 es el siguiente:

	Provisión actuaciones medioambientales	Provisiones otras responsabilidades	Total
Saldo inicial (largo plazo)	0	30.812	30.812
Entradas	0	1.572	1.572
Bajas	0	0	0
<b>Saldo final (largo plazo)</b>	<b>0</b>	<b>32.384</b>	<b>32.384</b>
Saldo inicial (corto plazo)	11	0	11
Entradas	0	0	0
Bajas	0	0	0
<b>Saldo final (corto plazo)</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>11</b>

Por su parte, los movimientos en el 2015 fueron los siguientes:

	Provisión actuaciones medioambientales	Provisiones otras responsabilidades	Total
Saldo inicial (largo plazo)	0	30.812	30.812
Entradas			
Bajas			
<b>Saldo final (largo plazo)</b>	<b>0</b>	<b>30.812</b>	<b>30.812</b>
Saldo inicial (corto plazo)	0	3.750	3.750
Entradas	11		11
Bajas		-3.750	-3.750
<b>Saldo final (corto plazo)</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>11</b>

### 16.1 Provisiones por otras responsabilidades a largo plazo.

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	2016	2015
Provisión por opciones de compra	30.812	30.812
Provisión por avales	1.572	0
<b>Total</b>	<b>32.384</b>	<b>30.812</b>

#### 16.1.1 Provisión por opciones de compra.

A 31 de diciembre de 2007, el IVF mantenía con un acreditado, avales y cartas de patrocinio con varias entidades financieras por 28.163 miles de euros. En abril del 2008, tres de los principales acreedores del acreditado, junto con el IVF, acordaron convertir la deuda que mantenían en participaciones en el capital social de la mercantil Desarrollos Urbanísticos Aguamarga, S.L. (DUA) (ver nota 7.1.2), mediante el correspondiente acuerdo de compensación de créditos de la sociedad deudora.

Asimismo, el IVF concedió a dos de estos acreedores, sendas opciones de venta de sus participaciones mediante las cuales el IVF se compromete a comprarlas por el valor de su inversión más una tasa de rentabilidad anual.

Cabe señalar que el principal activo con el que cuenta DUA consiste en una finca rústica de 121 hectáreas, sobre la cual se realizó un convenio urbanístico con el Ayuntamiento de Alicante para la cesión de dicha finca, a cambio de la adscripción de suelo de uso residencial e industrial a incluir en el nuevo Plan General de Ordenación Urbana. Dicha permuta fue incluida el 17 de octubre de 2008 en la exposición pública del proyecto del citado Plan, si bien éste fue retirado el 6 de febrero de 2015.

En el ejercicio 2011, los beneficiarios de las citadas opciones de venta comunicaron al IVF el ejercicio de su derecho, lo que implicaba que el IVF tendría que formalizar una operación de compraventa de 195.477 participaciones sociales (equivalentes al 56,59% del capital de DUA), así como adquirir un crédito formalizado en el ejercicio 2010, por importe de 748 miles de euros; sin embargo, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el IVF no ha obtenido la preceptiva autorización del Consell para materializar la operación.

Con fechas 4 de marzo y 13 de julio de 2015, el IVF fue notificado de la presentación de sendas demandas de juicio ordinario interpuestas por Banco Financiero y de Ahorros S.A.U. y Tenedora de Inversiones y Participaciones S.L. mediante las que se reclama al IVF el cumplimiento de las referidas opciones de venta y se solicita la condena al pago por parte del IVF de las correspondientes cantidades.

Respecto de la primera de dichas demandas, por Sentencia del Juzgado de Primera Instancia nº 18 de Valencia de 3 de noviembre de 2016, se ha condenado al IVF al pago de la suma de 19.678 miles de euros de principal, al pago de los intereses legales que a fecha de demanda ascendían a la suma de 1.223 miles de euros, así como a abonar al demandante 510 miles de euros, y los intereses que a fecha de presentación de la demanda ascienden a 33 miles de euros. En lo que hace referencia a la segunda de las demandas, en virtud de la Sentencia del Juzgado de Primera Instancia nº 20 de Valencia de 3 de noviembre de 2016, se desestimó la demanda interpuesta y se ha absuelto al IVF de todas las pretensiones de la demanda. Ambas sentencias no son firmes y están pendientes de recurso de apelación.

Por todo ello, se ha considerado razonable mantener a 31 de diciembre de 2016, el saldo de la provisión para riesgos y gastos constituida por 30.812 miles de euros.

#### **16.1.2 Provisión por avales.**

Se han provisionado los riesgos derivados de un afianzamiento prestado por el IVF a favor de Bankia, que prestó distintos avales ante el Ministerio de Ciencia e Innovación para garantizar tres préstamos concedidos a la Fundación Aulamar, debido a que dichos avales están siendo objeto de ejecución en 2017, sin que se estime probable recuperar dichas cantidades una vez satisfechas.

#### **16.2 Provisiones por otras responsabilidades a corto plazo.**

En octubre de 2015, Caixabank, S.A. ejecutó un aval concedido a la Fundación Elche, Club de Fútbol, por importe de 5.000 miles de euros que fueron satisfechos por el IVF. En el ejercicio 2014 se había contabilizado una provisión por este concepto, por 3.750 miles de euros que, tras la citada ejecución, se traspasó a la cuenta de provisiones de deudores por ejecución de avales.

#### **16.3 Provisión para actuaciones medioambientales.**

En determinados inmuebles adquiridos en pago de deudas (ver nota 11), se detectaron elementos altamente contaminantes (amianto, colorantes, esmaltes, etc.), cuyo coste de limpieza y retirada controlada se estimó en 11 miles de euros. Con motivo de la venta de dichos inmuebles en 2017, este coste correrá a cargo del comprador, por lo que se recuperará esta provisión.

## 17 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

La actividad del IVF, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo, excepto por la mencionado en las notas 11 y 16.3.

## 18 TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO.

No existen compromisos de pago basados en instrumentos de patrimonio ni referenciados al valor de estos.

## 19 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Las operaciones realizadas con la Generalitat Valenciana y sus empresas y entes dependientes son consideradas transacciones con partes vinculadas. En las notas 7.2 y 7.3 se detallan los créditos y otros activos financieros mantenidos con empresas del grupo.

### 19.1 Deudas con empresas del grupo y asociadas.

La composición de las deudas con empresas del grupo, a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	A largo plazo		A corto plazo		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Deudas con GVA	0	0	156.255	44.353	156.255	44.353
Otras	3.690	6.324	5.407	5.931	9.097	12.255
<b>Total</b>	<b>3.690</b>	<b>6.324</b>	<b>161.662</b>	<b>50.284</b>	<b>165.352</b>	<b>56.608</b>

Las Deudas con GVA a corto plazo corresponden a vencimientos de deudas con entidades de crédito del IVF de 2015 y 2016, que han sido atendidos por la Generalitat a través del mecanismo transitorio de liquidez del Estado, denominado Fondo de liquidez autonómico (FLA).

La composición del apartado "Otras", a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Largo plazo		Corto plazo	
	2016	2015	2016	2015
Garantías	3.690	6.324	2.624	3.043
Subvenciones GV (nota 19.2)	0	0	2.783	2.888
<b>Total</b>	<b>3.690</b>	<b>6.324</b>	<b>5.407</b>	<b>5.931</b>

En el apartado "Garantías" se incluyen las primas no devengadas de los avales otorgados y/o gestionados por el IVF a empresas del grupo. La contrapartida de estos importes se incluye en Otros activos financieros por la parte pendiente de cobrar o de facturar (nota 7.3).

### 19.2 Subvenciones Generalitat Valenciana.

Las subvenciones recibidas por el IVF han sido concedidas por la Generalitat Valenciana en sus presupuestos anuales. El importe contabilizado se detalla a continuación:

Denominación Línea	Capítulo	Código línea	Sección	Servicio	Programa	Importe 2016	Importe 2015
Financiar las operaciones de capital IVF	CAP. VII	X0860000	06	05	631.50	85	44
Servicios de certificación	CAP. VII	X4380000	06	05	631.50	0	215
Subvención a la ayuda al emprendimiento, crecimiento y consolidación del cooperativismo y la economía social	CAP. VII	X7384000	06	05	631.50	300	0
<b>Total CAP. VII</b>						<b>385</b>	<b>259</b>
Transferencias para gastos corrientes IVF	CAP. IV	X5464000	06	05	631.50	1.356	1.254
Líneas de Mediación	CAP. IV	X7353000	06	05	631.50	68	241
<b>Total CAP. IV</b>						<b>1.424</b>	<b>1.495</b>
Subvención gastos de funcionamiento del Servicio de la Deuda de la Generalitat	CAP. IV	X1358000	19	00	011.10	242	214

Los saldos deudores se contabilizan en Otros activos financieros (nota 7.3). El detalle de saldos con la Generalitat Valenciana a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Subvenciones de capital	215	258
Subvención ayuda al emprendimiento	300	0
Subvención líneas de mediación	68	0
Subvención déficit de explotación	0	482
Servicio de la deuda	0	150
Anticipo FLA	0	2.188
<b>Total saldo deudor</b>	<b>583</b>	<b>3.078</b>
Línea avales PYMES	0	-450
Subvenciones de capital	-232	-2
Subvenciones incentivos	0	-560
Servicio de la deuda	-235	-86
Subvenciones IVACE	0	-1.775
Subvención explotación ATCE	-15	-15
Subvenciones a reintegrar D. 204/1990	-945	0
Subvención gastos corrientes 2016	-1.356	0
<b>Total saldo acreedor</b>	<b>-2.783</b>	<b>-2.888</b>

El detalle de las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Servicio deuda	242	214
Líneas de mediación (nota 8.2.3)	68	241
<b>Total saldo deudor</b>	<b>310</b>	<b>455</b>

### 19.2.1 Servicio de la deuda.

Los gastos del servicio de la deuda figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro de Servicios exteriores, mientras que la subvención recibida se ha registrado como ingreso en el epígrafe Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio y se ha aplicado por el mismo importe que los gastos generados por su gestión. El detalle de estos gastos es el siguiente:

	2016	2015
Servicios profesionales	191	183
Otros	51	31
<b>Total</b>	<b>242</b>	<b>214</b>

En la cuenta "GVA deudora subvención servicio de la deuda" se contabilizan los importes registrados por la Generalitat como subvención concedida y cuya obligación ya está reconocida. En la cuenta "GVA acreedora subvención servicio de la deuda" se registran aquellos importes no aplicados por el IVF a su finalidad y que deben reintegrarse a la Generalitat.

### 19.2.2 Subvención de capital.

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables en 2016 son los siguientes:

	Saldo inicial subvención	Saldo inicial Pasivo por impuesto diferido	Ajuste tipo impositivo reforma fiscal	Adiciones netas de reintegros	Efecto impositivo adiciones	Imputación a P y G	Efecto impositivo imput.	Saldo final subvención	Saldo final Pasivo por impuesto diferido
Adscripción del edificio	1.378	0	0	0	0	-81	0	1.297	0
Subvención capital para inmovilizado	370	144	15	85	21	-222	-55	283	94
Subvención capital IVACE	6.951	2.703	289	0	0	-2.971	-744	5.012	1.670
Subvención capital ayuda emprendimiento	0	0	0	300	75	0	0	224	75
<b>TOTAL</b>	<b>8.699</b>	<b>2.847</b>	<b>304</b>	<b>385</b>	<b>96</b>	<b>-3.274</b>	<b>-799</b>	<b>6.816</b>	<b>1.839</b>

Por su parte, los movimientos en el 2015 fueron los siguientes:

	Saldo inicial subvención	Saldo inicial Pasivo por impuesto diferido	Ajuste tipo impositivo reforma fiscal	Adiciones netas de reintegros	Efecto impositivo adiciones	Imputación a P y G	Efecto impositivo imput.	Saldo final subvención	Saldo final Pasivo por impuesto diferido
Adscripción del edificio	1.459	0	0	0	0	-81	0	1.378	0
Subvención capital para inmovilizado	326	140	8	259	72	-211	-60	370	144
Subvención capital IVACE	0	0	0	9.962	2.789	-307	-86	6.951	2.703
<b>Total</b>	<b>1.785</b>	<b>140</b>	<b>8</b>	<b>10.221</b>	<b>2.861</b>	<b>-599</b>	<b>-146</b>	<b>8.699</b>	<b>2.847</b>

## 20 NEGOCIOS CONJUNTOS.

Tal como se menciona en la nota 11, el IVF era propietario del 13,33% de un edificio de multicines y de ocio en Logroño cuya explotación se realizaba a través de una comunidad de bienes denominada "Multiocio la Rioja, C.B.", y que ha sido disuelta en 2016.

El efecto de la integración de la comunidad de bienes en las cuentas anuales durante el ejercicio 2016, ha implicado el registro de gastos por 8 miles de euros (14 miles de euros en 2015), no habiéndose registrado ingresos al no haber tenido actividad en dicho ejercicio.

## 21 HECHOS POSTERIORES.

Excepto por lo mencionado en las notas 8.2.6, 11 y 14, no se conoce la existencia de hechos posteriores a la fecha de cierre que afecten a las presentes cuentas anuales.

## 22 COMPROMISOS CON TERCEROS.

### 22.1 Aavales prestados.

El riesgo por aavales prestados a empresas privadas por el IVF, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detalla a continuación:

Avalado	Beneficiario	Fecha formalización	Vencimiento	Riesgo 31/12/2015	Riesgo 31/12/2016
Fundación Aulamar	Bankia	09-12-05	15-10-15	810	810
Fundación Aulamar	Bankia	09-12-05	30-11-15	507	507
Fundación Aulamar	Bankia	20-11-06	30-09-16	255	255
Marie Claire, S.A.	Bankia	16-07-07	01-10-21	301	225
Marie Claire, S.A.	Bankia	16-07-07	01-10-20	270	251
Marie Claire, S.A.	AEAT	15-05-14	20-12-18	481	481
Desarrollos Urbanísticos Aguamarga, S.L.	AEAT	12-04-11	20-02-15	206	0
Audiovisual, SGR	Varios	24-10-13	10-11-16	23	4
Fundación Levante Unión Deportiva Cent Anys	BMN	15-05-14	15-05-22	2.917	2.516
<b>Total</b>				<b>5.770</b>	<b>5.049</b>

Se han considerado como dudosos los aavales vencidos concedidos a la Fundación Aulamar, habiéndose dotado una provisión por otras responsabilidades por importe de 1.572 miles de euros (nota 16.1.2).

Por su parte, el riesgo por aavales que garantizan operaciones vinculadas a empresas del grupo Generalitat Valenciana, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detalla a continuación:

Avalado	Beneficiario	Fecha formalización	Vencimiento	Riesgo 31/12/2015	Riesgo 31/12/2016
Ciudad de las Artes y las Ciencias, S.A. (CACSA)	Varios			245.999	185.470
Entidad de Infraestructuras de la Generalitat	BBVA	26-11-13	30-11-16	36.330	0
Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la C.V.	BBVA	26-11-13	30-11-16	17.800	0
Radio Televisión Valenciana, S.A.U.	SEPE	03-09-14	INDEFINIDO	6.018	4.514
Televisión Autónoma Valenciana, S.A.	Seg. Social	27-04-12	31-05-17	633	0
CulturArts Generalitat	BBVA	26-11-13	30-11-16	3.000	0
Fundación de la C.V. para el Fomento de Estudios Superiores	Varios	14-03-14	10-09-20	18	14
<b>Total</b>				<b>309.798</b>	<b>189.998</b>

El detalle de las operaciones mantenidas con CACSA es el siguiente:

Beneficiario	Fecha formalización	Vencimiento	Riesgo 31/12/2015	Riesgo 31/12/2016
Caixabank	15-02-12	06-03-20	17.263	13.461
Banco Europeo de Inversiones	13-06-12	15-12-21	54.720	47.970
Banco Europeo de Inversiones	13-06-12	15-12-25	90.960	85.464
Caixabank	27-07-12	31-07-19	25.040	18.780
Caixabank	31-01-13	30-06-16	6.416	0
Caixabank	29-07-13	31-12-16	4.875	1.625
Caixabank	28-11-13	30-11-16	1.075	0
Caixabank	28-11-13	30-11-16	2.050	0
Caixabank	20-02-14	01-03-17	5.415	1.805
Caixabank	02-06-14	02-06-17	27.740	11.888
Caixabank	02-06-14	02-06-17	10.445	4.477
<b>Total</b>			<b>245.999</b>	<b>185.470</b>

Finalmente, el IVF ha prestado avales que garantizan operaciones vinculadas a otras empresas del sector público. El riesgo a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detalla a continuación:

<b>Avalado</b>	<b>Beneficiario</b>	<b>Fecha formalización</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Riesgo 31/12/2015</b>	<b>Riesgo 31/12/2016</b>
Feria Muestrario Internacional de Valencia	Caixabank	11-12-14	11-12-18	600	600
Feria Muestrario Internacional de Valencia	Caixabank	03-08-12	03-08-19	4.500	3.300
Feria Muestrario Internacional de Valencia	BBVA	03-08-15	03-05-16	2.500	0
Feria Muestrario Internacional de Valencia	BBVA	03-05-16	03-05-17	0	2.200
Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos	Dexia Sabadell	25-07-05	25-07-20	3.019	2.415
Fundación de la C.V. Centro de Investigación Príncipe Felipe	Bankia	15-07-13	16-12-16	5.119	0
Institución Ferial Alicantina (IFA)	Ayuntamiento de Elche	15-12-08	31-12-15	3.508	3.508
<b>Total</b>				<b>19.246</b>	<b>12.023</b>

## 22.2 Otros compromisos.

Con relación al procedimiento iniciado por la Comisión Europea, previsto en el artículo 108.2 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) en relación con supuestas ayudas en favor de tres clubes de fútbol de la Comunitat Valenciana, tras la Decisión de la Comisión de 4 de julio de 2016 que ha dictaminado que **los avales prestados por el IVF son ayudas de estado incompatibles con el mercado interior y deben recuperarse del Valencia CF 20.381 miles de euros**, del Hércules CF 6.143 miles de euros y del Elche CF 3.688 miles de euros más los intereses que se devenguen hasta el efectivo pago, no cabe esperar ningún perjuicio patrimonial para el IVF, sino más bien al contrario ya que **si finalmente se desestimara el recurso interpuesto por los interesados ante el TGUE los clubes deberían proceder al pago al IVF de las cantidades consideradas con ayudas incompatibles con el mercado interior**.

Al 31 de diciembre de 2015, se mantiene en vigor el compromiso de conceder un aval a la Sociedad Proyectos Temáticos de la Comunitat Valenciana, por importe de 1.375 miles de euros.

## 23 OTRA INFORMACIÓN.

### 23.1 Personal.

La disposición adicional segunda del Decreto ley 5/2015, de 4 de septiembre, del Consell, contemplaba la integración en el IVF de aquel personal laboral que, prestando sus servicios en el IVACE, se estimara necesario para poder realizar las funciones atribuidas. Como consecuencia de ello, se firmó un acuerdo con el IVACE por el que, con efectos desde el 15 de enero de 2016, se adscribieron al IVF un total de 7 trabajadores.

Por otra parte, el Consejo General celebrado el 19 de noviembre de 2015 acordó la aprobación de una nueva relación de puestos de trabajo, condicionada a los informes preceptivos de la Dirección General del Sector Público, Modelo Económico y Patrimonio y de la Dirección General de Presupuestos. Dichos informes fueron emitidos el 4 y 28 de diciembre de 2015, respectivamente. La citada relación de puestos de trabajo fue publicada mediante Resolución del director general del IVF de 3 de marzo de 2016.

Adicionalmente, el Consejo General celebrado el 14 de octubre de 2016 acordó la aprobación de una nueva relación de puestos de trabajo, condicionada a los informes preceptivos antes citados que fueron

emitidos el 11 y 28 de noviembre de 2016. La citada relación de puestos de trabajo fue publicada mediante Resolución del director general del IVF de 12 de diciembre de 2016.

La distribución del personal del IVF por sexo y categorías es la siguiente:

	Mujeres	Hombres	Total 2016	Mujeres	Hombres	Total 2015
Director General	0	1	<b>1</b>	0	1	<b>1</b>
Subdirectores	1	3	<b>4</b>	1	3	<b>4</b>
Subdirección Adjunta	1	1	<b>2</b>	0	0	<b>0</b>
Jefes Área	0	2	<b>2</b>	0	0	<b>0</b>
Jefes departamento staff	0	0	<b>0</b>	1	2	<b>3</b>
Jefes departamento	4	6	<b>10</b>	3	4	<b>7</b>
Técnicos superiores	13	4	<b>17</b>	11	5	<b>16</b>
Técnicos medios	3	0	<b>3</b>	2	0	<b>2</b>
Administrativo	12	1	<b>13</b>	11	1	<b>12</b>
Auxiliar Administrativo	1	0	<b>1</b>	0	0	<b>0</b>
Personal de apoyo	0	1	<b>1</b>	0	1	<b>1</b>
Auditor interno	0	1	<b>1</b>	0	1	<b>1</b>
<b>TOTALES</b>	<b>35</b>	<b>20</b>	<b>55</b>	<b>29</b>	<b>18</b>	<b>47</b>

En el ejercicio 2002 se constituyó un fondo de ayuda social equivalente al 0,8% de la masa salarial anual desde el 3 de julio de 1995 y hasta el 31 de diciembre de 2002. En el ejercicio 2002 el Consejo General del IVF aprobó la creación de un plan de pensiones, y su dotación anual con cargo al reparto de este Fondo Social previsto en el II Convenio Colectivo para el Personal Laboral al servicio de la Administración de la Generalitat. El importe total acumulado asciende a 541 miles de euros devengado en los ejercicios de 1995 a 2011. Tal y como se comenta en la nota 4.12, el IVF no ha hecho aportación al plan de pensiones en 2016 ni en 2015.

Las operaciones de préstamo concedidas a empleados del IVF se mencionan en la nota 8.2.5.

### 23.2 Retribuciones al Director General y al Consejo General.

El director general del IVF tiene rango de secretario autonómico y su retribución es la que se establece en la Ley de Presupuestos para el ejercicio 2016. Los importes pagados son los siguientes:

Concepto	2016	2015
Sueldos y salarios	58	58
Antigüedad	3	1
Dietas	2	1

Los miembros del Consejo General no han recibido remuneración alguna por su pertenencia y/o asistencia a reuniones del Consejo General durante el ejercicio 2016. No obstante, el IVF mantiene contratado un seguro de responsabilidad civil de sus administradores y altos cargos, que cubre las reclamaciones que resulten de actos de gestión negligentes cometidos, o supuestamente cometidos, únicamente en el desempeño de sus funciones.

## 24 INFORMACIÓN SEGMENTADA.

La concesión de operaciones crediticias, la prestación de servicios o cualquier otra de las actividades ordinarias que desarrolla el IVF, no se ven afectadas, desde el punto de vista de la organización, por criterios que difieran entre sí en función de las distintas categorías de actividades o de los mercados geográficos en que actúa.

## 25 INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.”

El período medio de pago a proveedores, el ratio de las operaciones pagadas, el ratio de las operaciones pendientes de pago y el total de pagos pendientes han sido los siguientes:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Período medio de pago a proveedores	28	28
Ratio de operaciones pagadas	25	29
Ratio de operaciones pendientes de pago	9	16
	<b>Miles de euros</b>	<b>Miles de euros</b>
Total pagos realizados	1.158	1.148
Total pagos pendientes	119	135

## INFORME DE GESTIÓN

### Evolución de la actividad.

El 27 de diciembre de 2013 se aprobó mediante la Ley 5/2013, de 23 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa, y de organización de la Generalitat, un nuevo régimen jurídico para el IVF, que entró en vigor el 1 de enero de 2014. Este nuevo régimen sustituía a la Disposición Adicional 8ª de la Ley 7/1990, de 28 de diciembre, de presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 1991, que había sido hasta esa fecha el marco normativo del IVF.

Con respecto a la situación de partida, los cambios más importantes a los que dio lugar esta nueva regulación fueron los siguientes:

- El IVF asumió las funciones de la Agencia de Tecnología y Certificación Electrónica y, en consecuencia, se constituyó en prestador de servicios de certificación de firma electrónica, manteniendo para ello las marcas “Agencia de Tecnología y Certificación Electrónica” y “ACCV”.
- Las nuevas operaciones de financiación al sector privado serían competencia del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), dependiente de la entonces Conselleria de Economía, Industria, Turismo y Empleo, aunque el IVF retuvo entre sus funciones la gestión de su cartera histórica de préstamos.

Esta distribución de funciones se mantuvo hasta que la coalición de gobierno, formada tras las elecciones autonómicas de mayo de 2015, estableció unas nuevas directrices de actuación en el acuerdo de investidura, haciendo especial mención al papel del IVF en este nuevo marco.

En este contexto, se desarrolló un nuevo marco normativo con la aprobación del Decreto ley 5/2015, de 4 de septiembre, del Consell, que volvía a modificar los ámbitos competenciales del IVF y del IVACE, estableciendo como nuevos ámbitos de actuación para el IVF, la recuperación de la actividad crediticia con el sector privado, la capacidad de intermediación con la Unión Europea y el Banco Europeo de Inversiones para canalizar fondos hacia las empresas valencianas, y el control de la gestión de la Sociedad de Garantía Recíproca.

Así las cosas, en el ámbito de la financiación empresarial al sector privado:

1. Durante el ejercicio 2016, el IVF ha concedido 21 operaciones de préstamo, por un importe total de 4,2 millones de euros. La financiación aportada por el IVF a las empresas valencianas durante el 2016 estaba vinculada con proyectos de inversión, por 14,7 millones de euros, en los que se estimaba la creación de 65 nuevos puestos de trabajo directos y la consolidación de 396 empleos.

El 57% de las operaciones que ha tramitado el IVF durante 2016 ha tenido como beneficiarias a empresas ubicadas en la provincia de Valencia, el 14% a empresas de Castellón, y el 29% a empresas de la provincia de Alicante.

En el 33% de las operaciones aprobadas por el IVF estaba prevista la cofinanciación con otras entidades financieras que aportarían un total de 8,4 millones de euros.

Además, en el ámbito de la actividad de gestión de la cartera preexistente de préstamos al sector privado, el IVF ha tramitado 56 solicitudes de modificación de los términos acordados, novación y otras gestiones en 2016, las cuales tenían como objeto dar facilidades y contribuir a equilibrar financieramente a las empresas, adecuando las condiciones de las operaciones de préstamo a la coyuntura económica actual y a la suya propia, y facilitando la viabilidad de las mismas. El montante

total de los importes relacionados con estas operaciones de novación ascendió a 26,7 millones de euros.

El 57% de las novaciones que ha tramitado el IVF durante 2016 ha tenido como beneficiarias a empresas ubicadas o con sede social en la provincia de Valencia, el 20% a empresas de Castellón y el 23% a empresas de la provincia de Alicante.

2. Durante el ejercicio 2016, se ha mantenido el seguimiento de las “Líneas de mediación”, que se aprobaron en ejercicios anteriores para la financiación a autónomos y empresas. Son las denominadas “Líneas IVF”, dotadas para inversión, reestructuración de deuda, circulante y renovación de flotas. Actualmente, estas operaciones están en fase de amortización, quedando a diciembre de 2016 un riesgo vivo de 1,9 millones de euros.
3. Asimismo, se están desarrollando mecanismos para la adecuada gestión de los activos adjudicados con motivo de actuaciones de recuperación y ejecución de garantías, cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2016, asciende a 1,9 millones de euros.
4. En materia de avales al sector privado, durante el ejercicio 2016 sólo se han producido minoraciones (bien por cancelaciones, bien por ejecuciones), de modo que el riesgo por avales prestados al sector privado al cierre del ejercicio es de 5 millones de euros.

En el ámbito de la financiación empresarial al sector público de la Comunitat Valenciana, el IVF continúa teniendo un papel destacado. Las operaciones suscritas con la Generalitat, sociedades mercantiles públicas, entidades de derecho público, fundaciones e instituciones feriales, suponen un riesgo vivo a 31 de diciembre de 2016, de 642 millones de euros.

#### Otras cuestiones destacables del ejercicio 2016:

En relación al objetivo planteado para 2016 de entrar a formar parte de la Asociación Europea de Banca Pública (EABP), el Consejo de dicha asociación, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2016, dió el visto bueno a la incorporación del Instituto Valenciano de Finanzas como miembro de pleno derecho. La EABP acoge en un seno a más de un centenar de entidades financieras de naturaleza pública que operan en distintos ámbitos geográficos y diferentes segmentos de negocio. Este hecho brinda la oportunidad de conocer en detalle experiencias de éxito desarrolladas por otros bancos de fomento empresarial, y va a permitir disponer de un asesoramiento directo en cuestiones estratégicas para el IVF dentro del marco institucional de la Unión Europea.

Por otra parte, se prevé que en breves fechas, el Consell de la Generalitat apruebe incrementar el fondo social del IVF en 156.255 miles de euros, mediante la compensación de las deudas que el IVF mantiene con la Generalitat como consecuencia de haber atendido, a través del Fondo de liquidez autonómico (FLA), los vencimientos de deudas mantenidas por el IVF con entidades de crédito en 2015 y 2016. Asimismo, se prevé que también apruebe una reducción del fondo social de 74.888 miles de euros, al objeto de compensar los resultados negativos de ejercicios anteriores. De este modo, quedarán cubiertas sus necesidades de recursos propios adicionales para poder cumplir con sus objetivos fijados en el medio plazo y afrontar con garantías los retos que se le han encomendado, facilitando, una vez sea posible, la captación de fondos en el mercado, así como su exclusión del perímetro SEC.

#### **Evolución de la cuenta de resultados en 2016**

Durante el ejercicio 2016, la cifra de negocio (14 millones euros) ha experimentado una reducción del 36% como consecuencia de la combinación de varios factores. Por una parte, los ingresos obtenidos de los préstamos concedidos han disminuido un 42%, debido a la reducción de los tipos de interés y a

la disminución del saldo vivo de la inversión crediticia en un 9,8%. Adicionalmente, la disminución del 15% de los ingresos por prestación de servicios ha acrecentado esta caída.

Por su parte, el coste del endeudamiento también ha disminuido en un significativo 43% respecto al ejercicio anterior, debido, además de a la disminución de los tipos de interés, a la disminución del endeudamiento en un 14%.

En términos de activos medios, el margen de intermediación ha disminuido 0,29 puntos en el ejercicio, y se sitúa en el 1,01%, debido a la disminución de 0,61 puntos de los ingresos obtenidos por los préstamos concedidos y otros ingresos accesorios, frente a la disminución de 0,32 puntos de los costes del endeudamiento.

La efectividad de las acciones de recuperación desarrolladas ha permitido reducir significativamente las pérdidas por deterioro, lo que ha provocado que los resultados del ejercicio pasen de 2,7 millones de euros de pérdidas en 2015 a unos beneficios de 6,5 millones en 2016.

### **Evolución previsible de la entidad**

Para garantizar la consecución de los objetivos marcados en el Acuerdo del Botánico antes citado, la Dirección General del IVF ha definido un plan estratégico con un horizonte de 4 años y realizado una reestructuración organizativa del IVF, donde se define un nuevo organigrama que distingue claramente entre el área de política financiera y la actividad de crédito público, de modo que se permita una más fácil implementación de las modificaciones legislativas previstas, conducentes a que el IVF ciña sus actividades a las propias de una entidad financiera de titularidad pública.

Entre las medidas a impulsar en la actividad de crédito privado, destacan las siguientes:

- Consolidar el IVF como banca pública valenciana. El objetivo es poner a disposición de las pequeñas y medianas empresas valencianas créditos con la finalidad de impulsar los sectores productivos valencianos, al mismo tiempo que se buscarán mecanismos para aumentar su actividad crediticia y se pondrá especial énfasis en la consecución del máximo de recursos provenientes del Plan Juncker de la Unión Europea. En este sentido, considerando el resultado obtenido en el último ejercicio por las distintas líneas de financiación en cuanto a su nivel de demanda, y teniendo en cuenta las nuevas necesidades y oportunidades de actuación no cubiertas convenientemente, para el ejercicio 2017 se van a revisar y redefinir las líneas de financiación del IVF de acuerdo con los siguientes criterios:
  - Integración de las líneas sectoriales de “Apoyo al Sector Agroalimentario, Sector Turístico y Economía Social”, en una nueva línea generalista de amplio espectro a través de la cual se financiará cualquier sector, excepto inmobiliario y financiero.
  - Colaboración con la SGR, a través del mantenimiento de la Línea IVF para autónomos, microempresas y pymes y la creación de una nueva línea para la financiación del sector cultural, a través de la cual se facilitará financiación para empresas que desarrollen proyectos culturales con el aval de la SGR y reafianzamiento de CERSA en base al acuerdo de garantías con el Fondo Europeo de Inversiones (FEI).
  - Apoyo al emprendimiento y la innovación, mediante la renovación de la Línea Innovación + destinada a financiar proyectos que hayan superado la fase 2 del programa H2020, y a partir del segundo semestre de 2017 puesta en marcha de una nueva línea para la financiación del emprendimiento en el marco de los instrumentos financieros que se encuentran en fase de implementación con fondos FEDER dentro del programa operativo 2014-2020.

- Financiación de actividades de carácter social, mediante líneas de anticipo de subvenciones de la Generalitat Valenciana, a través de la cuales se facilita financiación a entidades que colaboran o prestan sus servicios para la Generalitat Valenciana y que encuentran dificultades para financiar sus necesidades de circulante, anticipando las subvenciones de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas y del SERVEF.
- Diseñar unos mecanismos adecuados de gobierno corporativo. En este sentido, se va tramitar la modificación del reglamento de organización y funcionamiento del IVF, previendo la incorporación de consejeros independientes y creando las necesarias comisiones de apoyo al Consejo General: Comisión de Auditoría y Control de Riesgos, Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y Comisión de Transparencia y Responsabilidad Social Corporativa.
- Continuar contribuyendo, desde la presidencia de la sociedad, a la consolidación de la SGR, de modo que cuanto antes vuelva a convertirse en una herramienta de vital importancia para facilitar el acceso al crédito a microempresas y autónomos.

Por lo que respecta al volumen de negocio del IVF, la previsión para 2017 refleja un descenso mucho más atenuado que el presentado en ejercicios anteriores, hasta quedar en 8,6 millones de euros, frente a los 10 millones generados en 2016, principalmente como consecuencia de las siguientes causas:

- a) Reducción de los diferenciales en las operaciones de activo, especialmente en las operaciones al sector público en consonancia con la reducción del coste de las operaciones de pasivo, siguiendo con la evolución a la baja de la prima de riesgo española y el coste máximo que limitan las Resoluciones de Prudencia Financiera de la Secretaria General del Tesoro y Política Financiera a las operaciones pasivas de las Administraciones Públicas.
- b) Previsión de reducción del tamaño del activo en operaciones del Sector Público, en función de los calendarios de amortización previstos, y compensación de deudas entre la Generalitat Valenciana y el IVF, a causa del pago a través del FLA, mediante préstamo a la Generalitat, de los vencimientos financieros del IVF.
- c) Mantenimiento de los tipos de interés, propiciado por las actuaciones del Banco Central Europeo en la materia, debido a la crisis económica y financiera europea.

Entre los objetivos y acciones a desarrollar en el área de política financiera, destacan las siguientes:

Se mantiene como una de sus principales funciones la de facilitar la financiación de la Generalitat y su sector público. Para ello se pretende continuar promoviendo las siguientes actividades:

- Tramitar los contratos y actuaciones administrativas que permitan materializar los diferentes mecanismos de financiación, tanto con el gobierno central como con los organismos de la Unión Europea.
- Promover acciones tendentes a la mejora de la calificación de las agencias de rating.
- Promover las presentaciones y contactos con inversores tanto nacionales como internacionales.
- Conceder créditos y avales para facilitar las actuaciones promovidas por el Consell a través del sector público de la Generalitat, así como controlar, coordinar y canalizar la oferta de crédito a dicho sector.
- Obtener financiación para la Generalitat y su sector público a través de los diferentes mecanismos de liquidez implantados por el gobierno central para las comunidades autónomas.

En cuanto a las competencias en materia de entidades financieras, el objetivo primordial es el de mejorar la eficiencia y eficacia en la supervisión de las entidades financieras autóctonas. Para ello, se pretende continuar promoviendo, entre otras, las siguientes actividades:

- Supervisar e inspeccionar las cooperativas con sección de crédito.
- Supervisar la SGR en el marco de su proceso de reestructuración.
- Intensificar la colaboración con el Banco de España en relación a la supervisión financiera de las cooperativas de crédito y de la única caja de ahorros actualmente operativa.
- Supervisar las fundaciones procedentes de cajas de ahorros y las constituidas para la gestión de la obra social de las cajas.
- Promover los cambios legislativos requeridos por la normativa estatal de carácter básico o bien los que resulten convenientes para el logro de un desempeño más eficaz de las competencias en la materia.

Por su parte, como entidad proveedora de servicios de certificación electrónica, las actuaciones van dirigidas a extender la adquisición de los certificados electrónicos de la ATCE por toda la población de la Comunitat Valenciana y fomentar su utilización normal y eficiente en las relaciones telemáticas.

#### **Políticas y procedimientos de gestión de riesgos del IVF**

En la nota 8.5 de la memoria de las cuentas anuales se ofrece la información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES  
E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2016**

En uso de la competencia que me atribuye la letra c) del apartado 4 del artículo 11 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Institut Valencià de Finances, aprobado por el Decreto 15/2014, de 24 de enero, del Consell, con fecha 31 de marzo de 2017, formulo las cuentas anuales del ejercicio 2016, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, así como el informe de gestión.

Manuel Illueca Muñoz  
Director General